



COLOURFUL CHILDHOODS

Recomendaciones para la elaboración de protocolos
con los que prevenir y combatir la violencia contra las
infancias y adolescencias LGTBIQ en contextos vulnerables

COLOUR
CHILDREN

URGENT HOODS

bilitis

 **ces**
Centre for Social Studies
University of Coimbra


HÁTTÉR
TÁRSASÁG


L G L



 **U** Universidad
Rey Juan Carlos


Universitat
de Girona


Università
degli Studi
di Palermo

COLOURFUL
CHILDHOODS

Título:

Infancias de colores - Colourful Childhoods. Recomendaciones para la elaboración de protocolos con los que prevenir y combatir la violencia contra las infancias y adolescencias LGTBIQ en contextos vulnerables

Coordinación del libro:

Dorottya Kutassy, Lucas Platero y Núria Sadurní

Más autoras:

Ruth África Ancín Nicolás, Irene Blanco Fuente, Yolanda Pastor Ruiz

Edición y corrección:

Dàvid Baqais, Elena M. Gallardo, Kalin Kissov, Miguel Ángel López Sáez, Isabel López Gómez, Pol Naidenov, Juan E. Nebot García, Stefan Savov

Diseño gráfico:

Zsolt S. Szabó

Coordinador del Proyecto Colourful Childhood:

José Antonio Langarita Adiego

Ilustración:

Israel Cuadrado

Editor:

Servicio de Publicaciones de la URJC

Fecha:

Junio 2023

ISBN:

978-84-09-51715-2

DOI: 10.5281/zenodo.8212826

Este proyecto ha recibido financiación del Programa de Derechos, Igualdad y Ciudadanía de la Unión Europea en virtud del acuerdo nº 101049251. Esta publicación refleja únicamente las opiniones de los autores y autoras, y ni las instituciones y organismos de la Unión Europea ni ninguna persona que actúe en su nombre podrán ser considerados responsables del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.



COLOURFUL CHILDHOODS

Recomendaciones para la elaboración de protocolos
con los que prevenir y combatir la violencia contra
las infancias y adolescencias LGTBIQ en contextos vulnerables

Índice



Prólogo 12



Introducción y objetivos de este manual 15

1

Conceptos clave para trabajar con infancias LGBTIQ 19

- 1.1. Definiciones y conceptos relacionados con la orientación sexual 23
- 1.2. Definiciones y conceptos relacionados con la identidad de género y las características sexuales 24
- 1.3. Definiciones y conceptos relacionados con la discriminación 30

2

Marco teórico 35

- 2.1. ¿Qué es el adultismo? 35
- 2.2. Una perspectiva de género y sexualidad centrada en la infancia 37
- 2.3. Una perspectiva interseccional y feminista aplicada a las prácticas centradas en la infancia 40
- 2.4. ¿Por qué debemos implicar a las criaturas en la toma de decisiones? 42
- 2.5. ¿Por qué implicar a la niñez en debates sobre sexualidad y género? 43
- 2.6. La agencia de la infancia 44
- 2.7. ¿Cómo ser personas adultas aliadas y apoyar a la infancia LGBTIQ? 45

3

Infancias LGBTIQ y la vulnerabilidad 48

- 3.1. ¿Quiénes son las criaturas en situación de vulnerabilidad? 48
- 3.2. Definir la violencia contra las infancias LGBTIQ 51
 - a) Violencia familiar 52
 - b) Acoso escolar LGBTIQ 53
 - c) Servicios a la infancia 55
 - d) Servicios sanitarios 56
 - e) Cisheterosexismo en nuestra sociedad 57

3.3. Infancias LGTBIQ durante y después de la pandemia 58

4 Consecuencias de la violencia para las infancias LGTBIQ 64

4.1. Sentimientos de rechazo y aislamiento 65

4.2. Ansiedad y depresión 66

4.3. Ideación suicida 67

4.4. Abuso de sustancias 68

4.5. Trastornos de la alimentación 69

4.6. Desarrollo 70

5 Organizaciones 75

5.1. La importancia de las y los profesionales en la prevención y la lucha contra la violencia hacia las personas LGTBIQ 75

5.2. Directrices y protocolos para prevenir la violencia contra la infancia LGTBIQ en situaciones vulnerables 77

6 Recomendaciones dirigidas a organizaciones sobre cómo crear entornos inclusivos para la infancia LGTBIQ 82

6.1. Educación 83

6.2. Atención sanitaria 85

6.3. Educación no formal, deportes, actividades de ocio 88

6.4. Organismos de protección a la infancia y servicios sociales 89

6.5. Los medios de comunicación 92

7 Recursos 96

7.1. Algunas asociaciones españolas 96

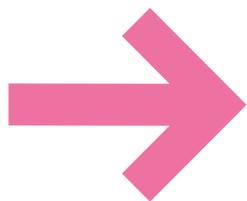
7.2. Algunas organizaciones internacionales 99

7.3. Algunos libros recomendados 101

- 7.4. Algunas películas recomendadas 102
- 7.5. Algunas series recomendadas 104
- 7.6. Algunos documentales recomendados 105
- 7.7. Algunos podcasts recomendados 106



Bibliografía 106



Prólogo

A los adultos les falta el
botón de actualizar.
C., 16 años

Esta guía es fruto del trabajo colaborativo de universidades, centros de investigación y organizaciones de la sociedad civil de seis países europeos (Bulgaria, Hungría, Italia, Lituania, Portugal y España). Su objetivo es dotar a profesionales y familias de herramientas para acompañar a la infancia y adolescencia LGTBIQ y fortalecer su bienestar. Las siguientes páginas se enmarcan en el proyecto internacional Colourful Childhoods, que centra su foco de atención en la diversidad sexual y de género en la infancia y adolescencia en contextos de vulnerabilidad. Este proyecto ha sido financiado por la Unión Europea y en España ha recibido el apoyo de la Dirección General de Derechos de la Infancia y Adolescencia, del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, la Dirección General de Diversidad Sexual y Derechos LGTBI del Ministerio de Igualdad y el Consejo Comarcal de La Selva (Girona).

Desde Colourful Childhoods, Infancias de Colores, nuestro interés es poner la infancia LGTBIQ en el centro de la investigación. Para ello hemos facilitado canales, estrategias y metodologías para poder escuchar sus voces y entender sus experiencias encarnadas en el género y la sexualidad, y cómo éstas intersectan con otras para producir tanto situaciones específicas de vulnerabilidad como también una capacidad para la agencia y formas de resistencia. Durante todo el trabajo de campo, las criaturas LGTBIQ han demostrado que son personas capaces para reflexionar sobre sus

experiencias, que expresan y articulan sus necesidades, al igual que a menudo sienten que las personas adultas no están preparadas para acompañarlas en sus procesos.

Deseamos que esta guía sea una herramienta eficaz para profesionales y familias, que contribuya a mejorar dichos acompañamientos, apoyando y respetando los procesos que viven las criaturas sin cuestionar sus sentimientos, experiencias y deseos. Como señalaba C., de 16 años, “a las personas adultas lo que les falta es el botón de actualizar”, de modo que esperamos que este texto sirva para cumplir con este objetivo de ponernos al día. Una guía de estas características puede ser un recurso importante para profesionales, familias y otras personas interesadas en la diversidad sexual y de género en la infancia y la adolescencia, precisamente en un momento tan convulso en el que emergen discursos ultraconservadores que, de nuevo, problematizan y cuestionan su sexualidad y el género desde la mirada adulta.

Al apuntar lo convulso del momento actual, queremos señalar la involución en los derechos sociales que afecta especialmente a la infancia, a menudo señalada como demasiado joven para saber sobre sí misma. Cuando conceptualizamos la infancia como inocente, vulnerable o la proyectamos sólo como un conjunto de sujetos para el futuro, estamos constriñéndola dentro de una epistemología de la ignorancia, como si saber poco o nada sobre su propio cuerpo, sexualidad o género fuera a protegerlos de la violencia, los abusos o la discriminación. La infancia y la adolescencia la forman sujetos de derechos que han de ser respetados ahora, ya que su vida y sus necesidades tienen lugar en el presente y las personas adultas tenemos que responder a ellas lo antes posible.

Jose Antonio Langarita y Lucas Platero





Introducción y objetivos de este manual

Este manual ha sido elaborado desde Colourful Childhoods, un proyecto europeo diseñado para empoderar a la infancia LGTBIQ en situaciones vulnerables y combatir así la violencia de género en toda Europa. La información que se muestra se basa en el trabajo de campo realizado entre 2022 y 2023 en varios países de la Unión Europea (Bulgaria, Italia, Lituania, Hungría, Portugal y España). El trabajo de campo incluye una encuesta transnacional en la que participaron más de 3.000 adolescentes, ocho grupos de discusión con infancia y adolescencia, así como 83 entrevistas con profesionales que trabajan con esta población. Por tanto, este manual se basa en datos y testimonios de las personas participantes en el proyecto. El consorcio internacional del proyecto analizó toda la información recopilada durante el trabajo de campo y extrajo las ideas clave y recomendaciones que aquí se recogen.

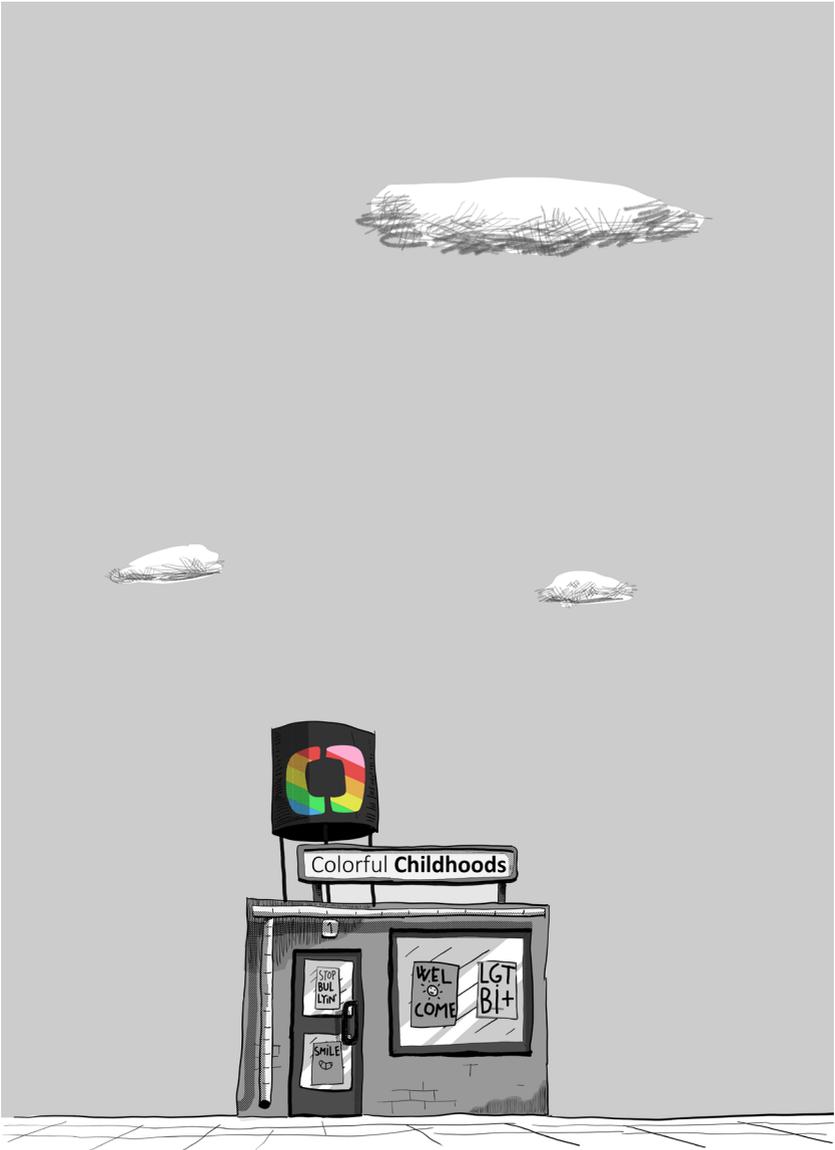
Estas páginas ofrecen una serie de herramientas e información sobre cómo acompañar a la infancia LGTBIQ en situaciones vulnerables. El manual está dividido en siete capítulos. Los capítulos principales (2 al 5) comparten una estructura similar e incluyen descripciones seguidas de conceptos clave. Estos capítulos contienen también recomendaciones, lo que convierte a este manual en una herramienta útil para profesionales del ámbito psicológico, educativo, médico, así como del trabajo social y el ocio y tiempo libre. En definitiva, se dirige a todas aquellas personas que se dedican a la intervención psicosocial en la infancia.

El capítulo introductorio del manual ofrece una lista de términos clave cuya consulta recomendamos para facilitar la comprensión de las propuestas que se recogen. El capítulo 2 trata sobre el adultismo (definido como el prejuicio o la discriminación contra les jóvenes como grupo) y explica por qué es necesario evitar un enfoque adultocéntrico cuando se trabaja con infancia y, en particular, con infancia LGTBIQ. Asimismo, incluye los motivos por los que es esencial abordar las cuestiones LGTBIQ con esta población desde una perspectiva interseccional.

El capítulo 3 presenta datos clave de la investigación sobre las experiencias de la infancia LGTBIQ vulnerable durante la pandemia del COVID-19 en relación con la violencia familiar, el acoso escolar LGTBIQ, los servicios de infancia, los servicios sanitarios, el cisgenerismo y el heterosexismo en la sociedad. El capítulo 4 describe en detalle las consecuencias de la violencia contra la infancia LGTBIQ. Proporciona una visión de las dimensiones específicas de la vida de los niños, niñas y niños que se ven más afectadas por la violencia LGTBIQfóbica. Incluye información sobre las consecuencias para la salud mental de la infancia aludiendo al rechazo y el aislamiento, la ansiedad y la depresión, la ideación suicida, el abuso de sustancias y los trastornos de la alimentación, así como los efectos en su desarrollo general.

Los capítulos 5 y 6 profundizan en el papel de las organizaciones en la prevención y la lucha contra la violencia hacia las infancias LGTBIQ. Se centran en la importancia de las personas que trabajan en servicios destinados a las infancias, así como en las directrices y protocolos para prevenir la violencia. Además, se incluyen recomendaciones para las organizaciones e instituciones. Por último, el capítulo 7 contiene una lista de recursos y organizaciones internacionales y locales.

El equipo del proyecto Colourful Childhoods desea que este manual proporcione conocimientos relevantes para trabajar por una sociedad más inclusiva y diversa para las infancias.





1 Conceptos clave para trabajar con infancias LGTBIQ

Es muy común que los y las profesionales que trabajan con el ámbito de la atención a las infancias se encuentren con criaturas y jóvenes LGTBIQ en algún momento de su carrera, y que necesiten una serie de conocimientos para poder proporcionarles un apoyo y una atención apropiada. Una parte importante de la intervención está relacionada con la comprensión de cómo aplicar conceptos específicos LGTBIQ de una manera segura e inclusiva. Dado que la comunicación abierta es una de las herramientas más eficaces en las profesiones de la educación y la atención a la infancia, las palabras utilizadas deben elegirse a conciencia. Como profesionales, a menudo somos su modelo a seguir, por lo que nuestra forma de hablar y el modo en que elegimos las palabras enseñan una manera de estar en el mundo (UNESCO, 2016).

El lenguaje y la terminología evolucionan, cambian constantemente. Términos que antes formaban parte del vocabulario cotidiano, como "homosexual" o "transexual", se han quedado obsoletos o se limitan a un uso clínico. Son términos que pueden tener acepciones negativas y deben evitarse en el uso cotidiano. El lenguaje plantea retos aún mayores cuando se trabaja con personas jóvenes trans, no binarias o que cuestionan su identidad de género, especialmente cuando se utiliza un lenguaje que describe

el género y cómo quieren que se les nombre.

Además de familiarizarse con la terminología básica, es importante tener una actitud abierta a las propias definiciones que la gente joven hace sobre sí misma, sobre sus cuerpos y sus relaciones. Puede que no todas las criaturas LGTBIQ entiendan del todo los conceptos y términos enumerados en este capítulo y que, como la gran mayoría de la sociedad, piensen en el género y la sexualidad en términos exclusivamente binarios (hombre/mujer). Es común que la sociedad suela confundir el significado de orientación sexual, identidad de género, expresión de género y características sexuales. Sin embargo, esta diferencia entre conceptos es esencial para comprender las experiencias diversas de las personas LGTBIQ, heterosexuales y cisgénero.

El glosario que figura a continuación se basa en la investigación que emana de nuestro proyecto y se nutre también de otras fuentes adicionales (como el Glosario de ILGA-Europa; Andrejcsik, 2023, entre otros).

LGTBIQ son las siglas de lesbiana, gay, trans, bisexual, intersexual y queer. Aunque se trata de un grupo de personas muy heterogéneo, en los discursos sociales y políticos a menudo se trata como si fuera una experiencia única. También se suelen utilizar las abreviaturas LGTBI y LGTB, a veces con un signo + para indicar que se incluyen otras minorías sexuales y de género (pansexual, asexual, no binaria, etc.).

SOGIESC es un acrónimo de orientación sexual, identidad de género, expresión de género y características sexuales. El uso del término SOGIESC es más común en contextos académicos que en el habla cotidiana. Algunas personas prefieren hablar de "personas con diversos SOGIESC" en lugar de LGTBIQ por considerar que es más amplio e inclusivo.

La orientación sexual se refiere a la capacidad de una persona de sentir atracción emocional y sexual por alguien, y describe con quién/es mantiene relaciones emocionales, íntimas y sexuales. La orientación sexual define si una persona se siente atraída por el mismo sexo/género, por un sexo/género diferente o por múltiples sexos/géneros.

El género es la forma en que las personas piensan y experimentan la masculinidad y la feminidad. Es una construcción social que asocia algunos comportamientos con la masculinidad y otros con la feminidad. Muchas personas reconocen ahora que el género social no es lo mismo que las características sexuales, sino más bien una idea interiorizada. Sin embargo, a lo largo de la historia, las personas han tenido que ajustarse a unas estrictas expectativas de rol de género: si se les asignaba sexo femenino al nacer, se esperaba que se comportaran de forma "femenina", mostraran interés por las cosas "femeninas", eligieran una profesión "femenina" y se sintieran atraídos por los hombres. Lo que se considera "femenino" o "masculino" no es una constante determinada biológicamente, sino que viene definido por el contexto sociocultural de cada individuo. La construcción del género suele basarse en categorías jerárquicas: los rasgos asociados al poder suelen asociarse a los hombres, mientras que los relacionados con el cuidado suelen asociarse a las mujeres. Aunque el sistema social de género ha sido tradicionalmente binario (hombres/mujeres) en la mayoría de las sociedades, hay sociedades tradicionales en las que las identidades y expresiones no binarias han sido parte integrante de la sociedad, y esto es cada vez más cierto en las sociedades contemporáneas.

La identidad de género es la experiencia interna e individual

de cada persona sobre el género al que pertenece. No se corresponde necesariamente con el sexo que se le asignó al nacer y no tiene por qué encajar en categorías binarias (hombre/mujer).

El término **características sexuales** se refiere a las características sexuales primarias y secundarias, que incluyen los genes y las hormonas. El sexo legal suele asignarse al nacer y tradicionalmente se ha entendido como formado por dos grupos mutuamente excluyentes: hombres y mujeres. Sin embargo, esta clasificación no representa la realidad de muchas personas (por ejemplo, las personas intersexuales), y el sexo asignado al nacer puede no corresponderse con la expresión de género o la identidad de género de una persona.

Salir del armario es el proceso de darse cuenta, aceptar la propia identidad lesbiana, gay, bisexual, transexual, asexual, queer o intersexual, y revelarla en las relaciones interpersonales. La salida del armario no es un hecho aislado, ya que el proceso de revelar y explicar quién se es atraviesa la vida de las personas LGTBIQ. Esto sucede sobre todo cuando se conoce gente nueva como nuevos compañeros y compañeras, personas del vecindario, personal sanitario, etc., ya sea por decisión propia o debido a circunstancias apremiantes. El propio concepto de salir del armario surge de la hetero, cis y endonormatividad que presupone que todas las personas son heterosexuales, cis y endosexuales (cuyas características sexuales innatas se ajustan a las ideas médicas o sociales normativas para los cuerpos femeninos o masculinos), por lo que solo aquellas que rompen con estas expectativas han de enfrentarse a estos dilemas y decidir a quién le cuentan y a quién no quienes son.

1.1. Definiciones y conceptos relacionados con la orientación sexual

A continuación figuran algunas definiciones básicas relacionadas con la orientación sexual:

Lesbiana: es una mujer que se siente atraída sexual, física y/o emocionalmente por otras mujeres. Algunas personas no binarias o trans también se definen como lesbianas. Hay quienes prefieren utilizar el término “bollera” como reapropiación del insulto, así como quienes entienden este concepto como una forma de habitar el género que no se corresponde con la categoría “mujer”.

Gay: es un hombre que se siente atraído sexual, física y/o emocionalmente por hombres. Algunas personas no binarias o trans también se definen como gays. Hay quienes prefieren utilizar el término “marica” como reapropiación del insulto, así como quienes entienden este concepto como una forma de habitar el género que no se corresponde con la categoría “hombre”.

Bisexual/pansexual: son personas que se sienten atraídas emocional, física y/o sexual por más de un género. La bisexualidad engloba a quienes sienten atracción por personas de su género y de otros géneros; la pansexualidad implica experimentar atracción por todos los géneros sin que el género sea un factor decisivo en este proceso. A pesar de los matices de cada término, ambos incluyen un cuestionamiento al binarismo de género.

Asexual: es una persona que habitualmente no experimenta

una atracción sexual hacia otras personas ni tiene una inclinación intrínseca a tener relaciones sexuales, lo que es diferente de ser célibe. Las personas asexuales pueden tener diferentes experiencias, preferencias y orientaciones románticas. La asexualidad es un espectro: algunas personas nunca sienten atracción sexual, mientras que otras raramente lo hacen o solo después de haber desarrollado un fuerte vínculo con alguien. La asexualidad no implica necesariamente carecer de libido, no tener relaciones sexuales, no poder sentir excitación, no poder enamorarse, no tener pasión o no sentir deseo.

1.2. Definiciones y conceptos relacionados con la identidad de género y las características sexuales

A continuación, ofrecemos algunos conceptos clave con breves definiciones sobre la identidad de género y las características sexuales que pueden ayudarte a comprender mejor los siguientes capítulos:

Cis/cisgénero: son personas cuya identidad de género coincide con el sexo asignado al nacer.

Trans/trangénero: es el término global que engloba a las personas cuya identidad y/o expresión de género difiere del sexo que se les asignó al nacer. Esta categoría incluye a las personas cuya identidad de género no cumple las expectativas de género. Las personas trans pueden expresar su género a través de su elección de ropa, cambiando su cuerpo (a veces mediante procedimientos quirúrgicos y/o terapia hormonal) u otras formas de expresión de género. A los hombres trans se les asignó

un género femenino al nacer y tienen una identidad de género masculina o predominantemente masculina. A las mujeres trans se les asignó un género masculino al nacer y tienen una identidad de género femenina o predominantemente femenina. La transición no se produce exclusivamente en una escala binaria de hombre a mujer o de mujer a hombre, sino que el proceso tiene que ver con la correspondencia entre la autoimagen interna de una persona y su apariencia física externa.

No binario: es un término inclusivo para las personas que no se identifican únicamente como hombres o mujeres, sino que se identifican fuera del binarismo de género. Aunque algunas personas no binarias también se identifican como trans, no todas lo hacen.

Nota: algunos términos han quedado obsoletos e incluso pueden resultar ofensivos. Ya no se utilizan de forma generalizada:

- El término **transexual** es cada vez menos utilizado debido a su naturaleza medicalizadora (es decir, entender la identidad en términos médicos), a menos que una persona se refiera explícitamente a sí misma como tal. Hoy en día, "trans" es el término que actualmente es más aceptado y utilizado.
- El término **travesti** se refiere a una forma de comportamiento en la que una persona adopta ocasionalmente un estilo de vestir y presentarse atribuido al sexo opuesto, pero no implica necesariamente realizar una transición. Esta palabra ya no se utiliza habitualmente en la península ibérica, si bien fue muy importante durante los años de la dictadura franquista, en la que a menudo se usó como insulto. En el contexto latinoamericano encontramos "trava", un uso acotado del

término travesti que juega con la palabra “traba” como error en la escritura. Con ello, quienes la utilizan quieren subrayar: “El origen pobre, provinciano y excluido, su procedencia indígena, marrón, no occidental. Es la forma transgresora de tomar el espacio y romper con los obstáculos de clase, origen y privilegio de la educación. Les permite cuestionar y proponer alternativas nuevas, prácticas distintas a las normadas. Construir discursos y saberes que se gestan en la marginalidad, en la experiencia del propio cuerpo y de lo que la activista Lohana Berkins llamaba furia travesti.” (Arévalo Delgado, 2022: 58)

Transición: es el proceso de hacer cambios en la vida de una persona para ajustarse a su identidad de género. Puede implicar todos o algunos de los siguientes pasos sociales, médicos y legales: salir del armario ante la familia, amistades y compañeros; vestirse y comportarse de acuerdo con la identidad de género; modificar el cuerpo mediante terapias de afirmación de género, por ejemplo, con terapia hormonal y/o cirugía; cambiar el nombre legal o el género en los documentos; dar otros pasos legales exigidos por la legislación de cada país. En el contexto de la infancia, la transición implica una transición social y ser reconocido en su género y, en algunos casos, utilizar una terapia de bloqueo hormonal.

Cirugía de reasignación de género: es el término médico para lo que las personas trans e intersexuales suelen llamar cirugía de afirmación de género, una(s) cirugía(s) para alinear las características sexuales primarias y secundarias del cuerpo de una persona trans con su identidad de género. No todas las personas trans e intersexuales sienten la necesidad de someterse a todas o alguna de las terapias disponibles. Para muchas

personas trans, se trata más de una cirugía de afirmación de su género más que “una reasignación” del mismo.

Reconocimiento legal del género: es el proceso por el que el Estado reconoce legalmente el género de una persona trans. Un Estado puede imponer diferentes condiciones para definir quién tiene derecho al reconocimiento legal del género. La esterilización forzosa, el divorcio forzoso, el diagnóstico obligatorio de enfermedades mentales y los límites de edad son condiciones que pueden violar los derechos humanos de las personas que persiguen el reconocimiento legal del género. Para las personas trans y algunas intersexuales, que su nombre y género figuren correctamente en sus documentos tiene un impacto fundamental en su subsistencia y seguridad. Sin este paso, les resulta más difícil o imposible acceder a la asistencia sanitaria que necesitan, tienen que dar explicaciones en entrevistas de trabajo o se enfrentan a comportamientos discriminatorios cuando buscan alojamiento, en los bancos, al concertar una cita o incluso al pagar con tarjeta de crédito o débito en los comercios. En los países donde el reconocimiento legal del género no está reconocido, las personas trans e intersexuales se ven a menudo obligadas a hablar de su identidad de género en situaciones en las que deben utilizar su nombre oficial, lo que vulnera su derecho a la intimidad y la dignidad, al igual que las expone a posibles situaciones de acoso o discriminación.

Expresión de género: es la forma en que las personas expresan su identidad de género a través de su apariencia; puede incluir el peinado, la vestimenta y el comportamiento. Algunas personas se expresan de una forma que se considera tradicionalmente masculina, otras de forma femenina, otras combinan

ambas o se esfuerzan por no ser vistas ni como masculinas ni como femeninas (lo que se denomina "expresión andrógina"). La expresión de género no siempre está vinculada a las características sexuales de una persona o a la identidad de género asignada al nacer.

Género creativo: es la decisión o experiencia de una persona de no ajustarse a las normas o expectativas sociales de género de una cultura determinada. Las personas que rompen con las expectativas de género, que son creativas con su expresión de género o tienen un género más fluido no se ajustan a las expectativas sociales y psicológicas sobre su género (percibido) a través de su apariencia, comportamiento, identidad o de otro modo.

Genderqueer: son personas cuya autodefinición de género queda fuera de las categorías binarias hombre/mujer, pero que no se identifican con ninguno de los géneros, ni con ambos, ni con una combinación de géneros hombre y mujer. Algunas personas consideran que genderqueer y no binario son idénticos, mientras que otras los ven como dos categorías diferentes. Aunque este término se utiliza habitualmente para describir el género de una persona, también puede referirse a la orientación sexual. Algunas personas genderqueer se consideran trans y otras no. Además, algunas personas genderqueer y no binarias prefieren utilizar el pronombre "elle".

En general, quienes se identifican como queer no definen su orientación sexual e identidad de género dentro de las categorías binarias exclusivas (heterosexual/gay o lesbiana, hombre/mujer). Sin embargo, la palabra también se utiliza como término paraguas para referirse a las personas que no son

heterosexuales y/o cisgénero. En su origen se trataba de un término ofensivo, y todavía tiene connotaciones negativas para algunas personas. Sin embargo, actualmente muchas personas LGTBIQ se han apropiado del mismo, lo utilizan con orgullo para referirse a sí mismas, con lo que le quitan el matiz peyorativo a la palabra.

Intersexual: son personas que nacen con cuerpos cuyas características sexuales (hormonas, genitales, gónadas, cariotipo genético) no parecen encajar en las categorías tradicionales de hombre/mujer. Existe una gran variedad de condiciones intersexuales, por lo que se trata de un término paraguas que engloba realidades muy distintas. Por este motivo, desde el activismo intersex se tiende a utilizar el plural del término y a enfatizar la diversidad corporal, denunciando la invisibilización, estigmatización, discriminación, secretismo, medicalización, patologización y mutilación de sus cuerpos.

Endosex: es el antónimo de la palabra intersexual y describe a una persona nacida con características sexuales (por ejemplo, cromosomas, hormonas, órganos sexuales) que la sitúan claramente en una de las categorías hombre/mujer.

Sistema binario de género: es la clasificación basada en el género y que sitúa a todas las personas en una de las dos categorías mutuamente excluyentes y contradictorias de hombre y mujer. Puede ser un sistema social o un concepto cultural. El sistema binario de género excluye a las personas con identidades o expresiones de género no binarias.

1.3. Definiciones y conceptos relacionados con la discriminación

A continuación se ofrece una lista de conceptos clave con breves definiciones relacionadas con la discriminación para entender los diferentes prejuicios que afectan a la infancia LGTBIQ:

Heteronormatividad, heterosexismo, cisnormatividad, cisexismo, endonormatividad y endosexismo: son prácticas sociales que hacen creer que la heterosexualidad, el cisgénero y la endosexualidad son las únicas formas posibles de orientación sexual, identidad de género y características sexuales, dando a entender que sólo las personas heterosexuales, cisgénero y endosexuales son "naturales" o "normales". Esta construcción social sostiene que la única orientación sexual aceptable es la heterosexualidad y que el único género aceptable es el que se asigna al individuo al nacer, lo que establece una jerarquía entre orientaciones sexuales e identidades de género. Como resultado de la normatividad hetero y cisgénero, la mayoría de la gente asume que otras personas son heterosexuales y cisgénero, lo que determina, por ejemplo, la forma en que las personas se comunican entre sí. Para evitar esta situación, muchas personas LGTBIQ salen del armario públicamente para ser visibles como tales.

Discriminación: es el trato desigual o injusto basado en la edad, el origen étnico, la discapacidad, la orientación sexual, la identidad o expresión de género, las características sexuales biológicas u otras características de una persona. La discriminación contra las personas LGTBIQ suele tener sus raíces en el hetero y cisexismo. Entre las formas de discriminación contra las personas LGTBIQ se incluyen:

- **Discriminación directa:** es cuando una persona recibe un trato menos favorable que otra debido a su orientación sexual, identidad, expresión de género o sus características sexuales biológicas (por ejemplo, no se contrata a una mujer trans para un puesto de trabajo debido a su identidad de género).

- **Discriminación indirecta:** es cuando una ley o práctica aparentemente neutra perjudica a las personas con una determinada orientación sexual, identidad de género, expresión de género o características sexuales o corporales determinadas (por ejemplo, dificultar los trámites de adopción a las personas solteras en países donde el matrimonio entre personas del mismo sexo no está legalmente reconocido).

- **Discriminación múltiple o interseccional:** es cuando una persona es discriminada por más de un motivo (por ejemplo, una mujer LGTBIQ con diversidad funcional).

- **Endodiscriminación o intradiscriminación:** es una forma de discriminación interna que se produce dentro de la comunidad LGTBIQ hacia los miembros que se desvían de alguna manera de la normatividad, ya sea en la expresión de género, la monosexualidad (sentirse atraído por un solo sexo/género) o la identidad de género. Un ejemplo de este fenómeno son los hombres gays que discriminan a otros hombres gays por tener una expresión de género femenina o los gays y lesbianas que tienen prejuicios contra las personas bisexuales y trans (Weiss, 2003). Las personas bisexuales y trans suelen sufrir discriminación tanto por parte de la sociedad en general como de la propia comuni-

dad LGTBIQ, un fenómeno conocido como "doble discriminación".

LGTBIQfobia: son creencias, opiniones, actitudes y comportamientos negativos, personales o sociales basados en el prejuicio, el asco, el miedo y/o el odio hacia las personas LGTBIQ. Muchas feministas sostienen que la raíz del rechazo hacia gays, lesbianas, transexuales, bisexuales e intersexuales está en el sexismo, que pretende controlar la sexualidad e impedir que nadie traspase los límites de los roles de género tradicionales. Aunque en este sentido la homofobia, la transfobia, la bifobia y la interfobia son manifestaciones del mismo fenómeno, es importante distinguirlas porque su expresión e intensidad pueden ser diferentes.

Acoso: es un comportamiento no deseado, ofensivo, humillante y/o intimidatorio contra una persona. En el caso del acoso a personas LGTBIQ puede estar relacionado con su orientación sexual, la identidad de género, la expresión de género o sus características sexuales. Pueden ser insultos, gestos, mensajes, imágenes u otros materiales ofensivos. Puede ser ocasional o producirse durante un largo periodo de tiempo. El acoso a las personas LGTBIQ suele adoptar la forma de amenazas, intimidación, agresión verbal, insultos o bromas sobre la orientación sexual, la identidad de género o las características sexuales. El acoso no se dirige necesariamente a una persona concreta, también incluye hacer comentarios despectivos u ofensivos sobre las personas LGTBIQ en general.

Intimidación: es una forma de acoso constante que se da dentro de una comunidad o institución y que se basa en la jerarquía institucional u otras diferencias de poder. Este término se

utiliza con mayor frecuencia en entornos escolares y en el caso de la infancia.

Delitos de odio: son infracciones penales motivadas por prejuicios u hostilidad, por ejemplo, a causa del origen racial o étnico real o percibido de la víctima, su religión, discapacidad, orientación sexual, identidad de género u otra característica protegida por la ley. Un delito de odio es cualquier incidente recogido en el código penal por el que una persona recibe violencia debido a los prejuicios de otra persona por su raza, religión, orientación sexual, discapacidad o por ser trans. No todos las motivadas por el odio son considerados como delitos, pero es importante que sean denunciados y registrados por la policía. Los delitos de odio pueden incluir: maltrato físico, maltrato verbal (como amenazas y burlas) y/o incitación al odio (cuando alguien se comporta de forma amenazadora y puede promover el odio, lo que puede expresarse con palabras, imágenes, vídeos, música, de manera presencial u online).

Victimización: es cuando una persona sufre violencia o discriminación. Las personas LGTBIQ suelen ser victimizadas por su orientación sexual y/o identidad de género, así como por sus características sexuales.

Victimización secundaria o revictimización: es una forma de violencia institucional perpetrada por organismos gubernamentales o instituciones que ofrecen servicios sociales. Se produce cuando la víctima experimenta un nuevo trauma como consecuencia del trato que recibe de las instituciones estatales y de otras personas. La victimización secundaria puede producirse cuando las personas que entran en contacto con la víctima utilizan un lenguaje abusivo, hacen comentarios

insensibles o culpan a la víctima del incidente.

Justicia reparadora: según la Directiva 2012/29/UE de la UE, es todo proceso por el que se permite a la víctima y al infractor, si así lo consienten libremente, participar activamente en la resolución de los asuntos derivados de una infracción penal con la ayuda de un tercero imparcial.

Terapia de conversión: es la práctica de intentar cambiar o suprimir la orientación sexual o la identidad de género de un individuo por medios psicológicos o espirituales. La evidencia científica internacional se oponen y se manifiestan en contra de estas prácticas perjudiciales y erróneas.

Psicología afirmativa: es el enfoque y marco metodológico utilizado en el asesoramiento psicológico en el que los y las profesionales pretenden ayudar a las personas LGTBIQ a comprender y aceptar su orientación sexual o identidad de género teniendo en cuenta la hetero, cis y endonormatividad del contexto cultural.



2

Marco teórico

2.1. ¿Qué es el adultismo?

El adultismo, en su forma más básica, se refiere al prejuicio o la discriminación sistemática contra la infancia y la juventud como grupo social. Es una práctica social de poder y una forma de dominación vinculada al adultocentrismo que constituye "un enfoque relacional basado en una asimetría de poder que sitúa la experiencia adulta por encima de la de los jóvenes en una relación jerárquica" (de Cordova et al., 2023: 120). A veces, simplemente se reconoce como un tipo de sesgo. En resumen, el adultismo postula que la visión adulta del mundo es la única perspectiva válida. Desde una perspectiva basada en el adultismo, se descalifican continuamente las voces y perspectivas de la infancia y juventud (Florio et al., 2020), socavando sus capacidades y valores (Campbell, 2021).

La lógica que subyace al adultismo es que la infancia es vulnerable e inocente, y que las criaturas no son capaces de decidir lo que es mejor para ellas. Desde el punto de vista adultista, su proceso de desarrollo se limita a la infancia, convirtiendo a los niños y las niñas en seres subdesarrollados en comparación con las personas adultas. Siguiendo este razonamiento, las personas adultas deben tomar decisiones por los niños y niñas en el nombre de su interés superior (Marre y San Román, 2012). En definitiva, el adultismo defiende en esencia la autoridad del adulto sobre el niño (Flasher, 1978; Pacheco-Salazar, 2018), que se construye a partir de una división arbitraria en base a la categoría de edad (Bourdieu,

1984) y sitúa a la infancia como criaturas incapaces de articular pensamientos complejos (Robinson, 2013).

El adultismo constituye un paradigma esencialista porque su idea central es que el ciclo vital alcanza su punto álgido en la edad adulta. Según este planteamiento, la infancia es un periodo clave porque prepara a las personas para la vida (es decir, la vida como persona adulta) pero, aunque sea un momento clave, no se considera una etapa central o la más importante. Del mismo modo, la vejez se percibe como un momento de la vida en el que todo lo bueno pertenece al pasado, a los años intermedios de la edad adulta.

Dado que desde las perspectivas adultistas lo fundamental son las personas adultas, la infancia y la juventud se construyen como otros, como objetos que necesitan de la aportación de las personas adultas (Campbell, 2021). Además, como no se tienen en cuenta las opiniones y puntos de vista de los niños y niñas, esto lleva a las personas adultas a dar respuestas inadecuadas o distorsionadas a sus necesidades (Furioso, 2000). En consecuencia, la protección de las personas adultas suele socavar la capacidad de acción de los niños y niñas, lo que dificulta que expongan claramente sus ideas, opiniones y necesidades. Esto constituye una forma de discriminación, una forma de violencia que repercute en su experiencia subjetiva y en su bienestar (de Cordova et al., 2023).

Como forma de dominación, el adultismo tiene tres dimensiones: la discursiva, la representativa y la práctica. La dimensión discursiva hace referencia a que la división arbitraria del poder por edades sitúa el máximo poder, a través del discurso, en la figura del hombre adulto (Feixa, 1998). La dimensión representativa describe cómo las personas adultas piensan en los niños y las niñas mirando retrospectivamente, hacia su propia infancia, y hacen suposiciones basándose en sus propias experiencias pasadas. Sin embargo, diferentes épocas y diferentes contextos

producen diferentes experiencias, necesidades y puntos de vista entre las criaturas, por lo que las experiencias pasadas de las personas adultas son insuficientes. Por último, la dimensión práctica considera que el capital y los recursos de las criaturas son muy limitados en comparación con los de las personas adultas.

Aunque la crítica del adultismo existe desde hace varias décadas, su presencia en contextos tanto académicos como sociales se ha ampliado en los últimos años. El adultismo está presente en todos los sistemas sociales occidentales, donde es endémico, lo que significa que forma parte constitutiva de toda la sociedad europea. ***El adultismo está presente en todas las estructuras de la sociedad, incluidos los sistemas educativos, sanitarios, la mayoría de las políticas públicas y los servicios de protección de la infancia, entre otros.*** El principal efecto del adultismo es que la infancia, como grupo social, encuentra oposición y negación con respecto a su agencia y autonomía sobre su propio cuerpo y sus decisiones.

2.2. Una perspectiva de género y sexualidad centrada en la infancia

Una perspectiva de género y sexualidad centrada en la infancia reconoce que el mundo que ven las personas adultas no siempre es el mundo que ven las criaturas. En particular, subraya que la experiencia humana es diversa y que respetar la autonomía y la autodeterminación de la infancia es fundamental para su desarrollo. A menudo, los conceptos de género y sexualidad se utilizan en los debates académicos, los contextos profesionales, el activismo e incluso en las conversaciones cotidianas desde una perspectiva que solo tiene en cuenta las definiciones y las necesidades de las personas adultas. Estas definiciones pueden ser muy útiles y precisas para la adultez, pero la concepción de la infancia y adolescencia

basada en sus propias experiencias con el género y la sexualidad puede ser muy diferente.

Una perspectiva del género y la sexualidad centrada en la infancia también reconoce que la sexualidad y el género pueden cambiar y evolucionar con el tiempo, y que pueden tener características propias durante la infancia que es necesario abordar. Por ello, los niños, niñas y niñes necesitan una comunicación abierta con las personas adultas que les rodean para recibir el apoyo que necesitan a la hora de navegar por sus propias identidades y relaciones.

La infancia es una etapa de la vida muy marcada por la curiosidad y la exploración. El género y la sexualidad, como partes de la vida, se encuentran entre los fenómenos con los que los niños, niñas y niñes juegan y exploran. Las criaturas aprenden sobre los géneros que hay en su sociedad y lo que diferencia a cada cual, y necesitan poder probar las identidades de género disponibles para comprenderlas y habitarlas. Por eso es bastante común, por ejemplo, que las criaturas jueguen con ropa socialmente vinculada a distintos géneros, forma parte de su camino hacia el descubrimiento. Hay que animar a las criaturas a explorar y expresar sus identidades de formas que les parezcan auténticas, sin miedo a ser juzgadas o discriminadas.

La posición hegemónica con respecto al género y la sexualidad en la sociedad es cisgénero y heterosexual. Estas hegemonías se apoyan en posiciones adultistas, en las que las personas adultas asumen la responsabilidad de transmitir los valores hegemónicos a las criaturas, incluida la LGTBIQfobia. Así, esta LGTBIQfobia es una forma de reproducir estructuras adultas que no siempre tienen sentido para los niños, niñas y niñes.

Del mismo modo, muchas personas adultas creen que durante la infancia y adolescencia las criaturas son demasiado jóvenes para saber si son LGTBIQ. Como consecuencia, cuando

una criatura expresa su incomodidad con el género con el que vive o que le gusta una persona de su mismo género, las personas adultas que le rodean tienden a argumentar que es demasiado joven para saberlo. Tales comentarios suelen ser frustrantes para la criatura, que puede sentir que no recibe suficiente apoyo, que no merece la pena ser escuchada o que sus experiencias exploratorias son sencillamente erróneas.

Las posturas que sostienen que la infancia no debería recibir información sobre la diversidad de género y sexualidad están centradas en las experiencias y necesidades adultas. Debido a su adultocentrismo, estas personas asumen que el género y la sexualidad son temas delicados y que hablar sobre estas experiencias con las criaturas supone establecer una discusión centrada en el sexo. Sin embargo, las criaturas ya tienen experiencia con el género y la sexualidad cuando están aprendiendo a entender el mundo y sus propias experiencias, y también pueden necesitar orientación en este aspecto de sus vidas.

2.3. Una perspectiva interseccional y feminista aplicada a las prácticas centradas en la infancia

Una hipotética escuela europea ha establecido un plan de estudios que establece la edad adecuada en la que los niños y niñas tienen que haber aprendido a escribir su nombre. Si un niño no domina esta habilidad en ese momento, se considera que tiene una dificultad de aprendizaje y se aplican medidas adicionales. Más tarde, esta misma escuela analiza el ritmo al que sus estudiantes aprenden a leer y detecta que aquellos niños y niñas que tienen un nivel económico más alto, cuyos padres tienen estudios superiores y no son emigrantes y que hablan la lengua local en casa, aprenden más rápido.

En este ejemplo, la escuela no tuvo en cuenta varios factores: las criaturas cuyos padres tienen más tiempo libre pueden ayudarles a estudiar después de clase; las familias que leen en casa despiertan el interés de sus hijos e hijas por los libros y las palabras; las familias migrantes cuya lengua tiene un alfabeto diferente pueden haber enseñado ya a sus hijos a escribir utilizando esas letras, etc. La escuela había preparado su plan de estudios desde la creencia de que todo su alumnado tiene necesidades homogéneas. Y lo que es más importante, la escuela se basaba únicamente en factores que reflejaban las realidades de las familias locales más privilegiadas. De hecho, la vara de medir el desarrollo de la infancia suele basarse en estándares que solo los niños y las niñas más privilegiados pueden alcanzar y en planteamientos adultos formados dentro del mismo estrato social, lo que añade un tinte de clase social al problema del adultocentrismo.

Para contrarrestar esto, Colourful Childhoods propone un enfoque interseccional y feminista dirigido a crear circunstancias más inclusivas y justas para la infancia (Hill Collins, 2019).

El término interseccionalidad fue propuesto por primera vez por Kimberley Crenshaw en 1989 para abordar "la ubicación interseccional de las mujeres de color y su marginación dentro de los discursos de resistencia dominantes" (Crenshaw, 1991: 1243). Crenshaw seguía el legado del trabajo de las feministas negras (incluidas las feministas negras lesbianas) que se remonta a Sojourner Truth en 1851 y al manifiesto del Colectivo Combahee River, de 1977. La interseccionalidad defiende la necesidad de considerar la opresión como una intersección entre diferentes estructuras de opresión; de este modo, el racismo y sexismo no operan por separado, sino conjuntamente, y el resultado no es simplemente la suma de las partes, sino que crea condiciones específicas para cada persona. Desde la propuesta de Crenshaw, el concepto se ha debatido, discutido y desarrollado en profundidad. Actualmente, se utiliza para hablar y comprender cómo las diferentes estructuras de poder impactan y discriminan diferencialmente a las personas.

Volviendo a esta escuela hipotética, las experiencias de las criaturas con el género y la sexualidad también son diversas y están moldeadas por un conjunto de factores que provienen directamente de cómo las diferentes estructuras de poder moldean las experiencias cotidianas. ***Trabajar con criaturas desde un enfoque interseccional significa reconocer que los enfoques profesionales pueden reproducir las hegemonías.*** Revisar periódicamente nuestros marcos teóricos, así como nuestras prácticas desde la perspectiva interseccional puede ayudar a identificar qué elementos se están pasando por alto, cómo se podría acompañar mejor a algunas criaturas y dónde hay margen de mejora.

2.4. ¿Por qué debemos implicar a las criaturas en la toma de decisiones?

El adultocentrismo es una práctica de poder en la que las personas adultas creen que sus opiniones y experiencias son más válidas que las de las criaturas, descalificando y deslegitimando sus voces y perspectivas. La práctica correcta para contrarrestar el adultocentrismo supone implicar a las criaturas en la toma de decisiones relacionadas con su cuerpo y su vida.

Como las criaturas son pequeñas, pueden necesitar que las personas adultas les presenten la información pertinente y todas las opciones que necesitan para poder tomar una decisión. Como personas que hemos vivido más tiempo y disponemos de herramientas profesionales específicas, los profesionales adultos podemos preparar a las criaturas para tomar decisiones con conocimiento de causa.

Es más probable que los niños, niñas y niños que participan en la toma de decisiones se sientan más preparados y confíen en sus capacidades, lo que les llevará a tomar mejores decisiones con el paso del tiempo. Además, asumirán la responsabilidad de sus actos y serán más independientes a medida que crecen. Cuando se implica a las criaturas en la toma de decisiones también se les ayuda a desarrollar un pensamiento crítico, ya que se ven obligadas a considerar las consecuencias y los posibles efectos de sus acciones antes de tomar una decisión.

Actualmente existe un debate abierto sobre si los niños, niñas y niños deben tomar decisiones sobre su género y sexualidad. Las personas adultas entienden que hay varios riesgos asociados a algunas decisiones sobre el propio cuerpo, y esos riesgos deben compartirse con las propias criaturas y adolescentes. Sin embargo, esos riesgos no pueden convertirse en miedo a que una niña tome una decisión equivocada. Cualquier decisión que se

tome con las criaturas les ayuda a generar confianza y seguridad, y representa un alejamiento de los puntos de vista centrados en las personas adultas que podrían acabar haciendo más mal que bien.

2.5. ¿Por qué implicar a la niñez en debates sobre sexualidad y género?

Muchas personas sostienen que las criaturas no deberían participar en la toma de decisiones sobre su propio género y sexualidad. Algunos de estos argumentos giran en torno a que la niñez es demasiado joven para saber lo que quiere o se basan en teorías contemporáneas encontradas en los medios de comunicación (incluidas las redes sociales) según las cuales las criaturas se verán influidas negativamente. Sin embargo, los y las adolescentes que participaron en el proyecto Colourful Childhoods contaron que las personas adultas a menudo silencian o subestiman sus sentimientos acerca de su género y sexualidad. Los efectos de estas actitudes adultas eran, por un lado, dejar de confiar en las personas adultas que les rodean y, por otro lado, sentirse mal por sus deseos y anhelos. ***Sin embargo, se ha demostrado que les niñas que tienen la oportunidad de explorar su género y sexualidad en un entorno seguro y que cuentan con apoyos tienen más probabilidades de disfrutar de una mayor salud mental y bienestar*** (McGuire et al., 2010).

■ Cuando se implica a las criaturas en conversaciones sobre género y sexualidad, se les ayuda a romper estereotipos y prejuicios nocivos que pueden perpetuarse en la sociedad. Al proporcionar información precisa y adecuada a su edad sobre género y sexualidad, es más probable que la niñez comprenda y respete la

diversidad de identidades y experiencias que existen en sus contextos (Poteat et al., 2019).

Los y las profesionales adultos ya tienen acceso a una serie de herramientas para la intervención con la infancia. Estas deben combinarse con la perspectiva de las propias criaturas y desde su deseo de tomar decisiones informadas y seguras. Sin embargo, debido a su juventud deben recibir la información de una manera adaptada a su nivel de comprensión y edad.

2.6. La agencia de la infancia

El concepto de "agencia infantil" o "agencia de la infancia" se refiere a la capacidad de las criaturas para actuar como personas independientes que pueden hacer elecciones y tomar decisiones por sí mismas, basándose en sus intereses, necesidades y valores. Es reconocer a la niñez como participante activa y competente en su propia vida, en lugar de ser receptora pasiva de la orientación y dirección de las personas adultas. Este concepto se basa en el reconocimiento de las criaturas como titulares de derechos que participan en las decisiones que afectan a su vida, a que se escuche su voz y a que se les tome en serio. También se basa en la creencia de que los niños, niñas y niños son capaces de hacer contribuciones significativas a sus familias, comunidades y sociedades.

La capacidad de agencia infantil puede manifestarse de diversas maneras, dependiendo de su edad, etapa de desarrollo y contexto cultural. Por ejemplo, una niña pequeña puede ejercer su agencia eligiendo con qué juguetes jugar, mientras que una niña más mayor puede hacerlo participando en los procesos de toma de decisiones de su escuela o de su comunidad. Para apoyar la capacidad de agencia infantil, es importante crear un entorno que fomente su sentido de la autonomía y el empoderamiento. Con

este objetivo, hay que dar a las criaturas la oportunidad de elegir y asumir riesgos, respetando sus decisiones aunque difieran de las expectativas de las personas adultas. Implica también reconocer y valorar las diversas perspectivas, experiencias y culturas de los niños, niñas y niñes, lo que promueva su participación en los procesos de toma de decisiones que afectan a sus vidas.

Encontramos numerosas ventajas al dotar de autonomía a las criaturas, ya que puede aumentar su autoestima y confianza, así como su capacidad para tomar la iniciativa y actuar en su propio nombre. También puede fomentar su sentido del compromiso y la rendición de cuentas, ya que aprenden a asumir la responsabilidad de sus elecciones y acciones. Por estas razones, es esencial abordar cualquier barrera a la que puedan enfrentarse las criaturas para poder practicar la capacidad de agencia. Apoyar la capacidad de agencia de la niñez requiere un enfoque holístico que tenga en cuenta los diversos factores que conforman sus experiencias y oportunidades. Esto puede implicar abordar las desigualdades sistémicas y las barreras que limitan la capacidad de agencia de los niños, niñas y niñes, así como proporcionarles los recursos y los apoyos que necesitan para tomar decisiones informadas y actuar en su propio nombre.

2.7. ¿Cómo ser personas adultas aliadas y apoyar a la infancia LGTBIQ?

En Europa, existe una cierta aceptación de las personas LGTBIQ, aunque sigue siendo necesario un mayor apoyo a la infancia LGTBIQ a la luz de las dificultades particulares que están surgiendo recientemente que cuestionan sus derechos y su mera existencia. Hay varias áreas en las que el apoyo adulto en general y de la población LGTBIQ en particular resulta fundamental, como

es el caso de la defensa de los derechos y libertades de la infancia LGTBIQ. Debido al adultocentrismo, las opiniones de los niños y niñas no siempre se escuchan debidamente y no reciben la atención necesaria. ***Las personas adultas pueden utilizar su papel en la sociedad para defender los derechos de las infancias LGTBIQ. Esto también puede significar ceder espacio a la infancia LGTBIQ y escuchar sus demandas.***

La infancia y juventud necesitan espacios en los que se sientan seguras para contar a las personas adultas que son LGTBIQ y hablar de cualquier preocupación que puedan tener. Las personas adultas, a su vez, tienen que estar disponibles para compartir sus conocimientos y ayudarles a tomar decisiones adecuadas. Esto también significa aceptar que, aunque sean pequeñas, las opiniones de las criaturas importan.

Las criaturas LGTBIQ deben tener acceso a los recursos y servicios de apoyo que existen, como son las propias organizaciones LGTBIQ, servicios locales y comunitarios LGTBIQ, servicios de salud mental y grupos de iguales. Estos servicios y espacios seguros proporcionan un apoyo vital a la infancia LGTBIQ cuando los profesionales adultos pueden quedarse cortos, permitiéndoles afrontar mejor los retos de ser una persona LGTBIQ en una sociedad cisheteronormativa.

¿Qué pueden hacer las organizaciones?

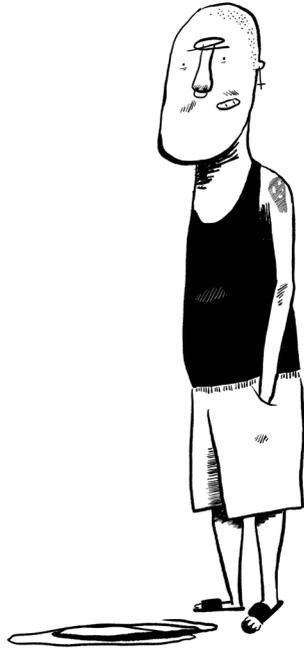
- Explorar el impacto del adultocentrismo en su organización.
- Poner en marcha iniciativas para que las criaturas puedan estar más en el centro de los procesos de toma de decisiones de su organización.
- Promover la agencia de los niños, niñas y niños.
- Implicar a la infancia y juventud en los debates sobre su cuerpo, su sexualidad y su género, así como de otros

temas que les afectan.

- Sumarse como personas aliadas de la infancia LGTBIQ en su organización.

Buenas prácticas

- Organizar un seminario con profesionales para reflexionar sobre el poder de las personas adultas sobre la infancia, de modo que se puedan explorar herramientas para mejorar la participación de la infancia.
- Convertir el lugar en un espacio seguro para la infancia LGTBIQ y promueve que tu organización sea inclusiva y se anuncie como “LGTBIQfriendly”, es decir, que tiene políticas activas en favor de las personas LGTBIQ.



3 Infancias LGBTQ y la vulnerabilidad

3.1. ¿Quiénes son las criaturas en situación de vulnerabilidad?

El concepto de vulnerabilidad en relación con la niñez incluye a quienes tienen mayor exposición a riesgos que sus iguales y desarrollan mecanismos de afrontamiento, que van desde el desarrollo de cierto grado de resiliencia para hacer frente a desafíos cotidianos y situaciones ligeramente adversas hasta la indefensión total (Arora et al, 2015).

Los niños, niñas y niños se encuentran en una de las etapas más vulnerables de la vida; son muy dependientes de las personas adultas para satisfacer sus necesidades y, al mismo tiempo, sabemos que son personas que están desarrollando progresivamente su propia autonomía (Bagattinni, 2019). Además, sabemos que el cuerpo humano a todas las edades es intrínsecamente vulnerable (Butler, 2009) y puede estar expuesto a una variedad de experiencias que van desde la violencia y el abuso, pero también incluyen el cuidado, la generosidad y el amor (Mackenzie et al., 2014: 3). En este sentido, la interdependencia corporal y la búsqueda de autonomía están presentes en todas las edades.

No obstante, las criaturas son especialmente vulnerables por muchas razones relacionadas con sus necesidades físicas y emocionales básicas (alimentación, vivienda, educación, atención sanitaria, cuidados parentales, cuidados afectivos). Corren el riesgo de

sufrir daños y estar expuestos a la violencia (explotación, abusos, abandono, guerra, desplazamiento). Los niños, niñas y niñes son vulnerables según la capacidad de sus padres o cuidadores principales para proporcionarles un entorno seguro, a la falta de relaciones de apoyo y a las condiciones de la comunidad o la sociedad que escapan al control de su familia, entre otros factores. Las familias de apoyo constituyen la principal fuente de protección social para las criaturas, y la falta de cuidados adecuados o de apoyo emocional puede ser perjudicial para su bienestar.

La vulnerabilidad puede dividirse en inherente y situacional (Mackenzie et al., 2014). La vulnerabilidad inherente es intrínseca a la condición humana y a las necesidades básicas del cuerpo (hambre, sed, privación del sueño, daño físico, hostilidad emocional, aislamiento social). Este tipo de vulnerabilidad varía en función de la capacidad de afrontamiento de la criatura. La vulnerabilidad situacional es específica del contexto y está causada por situaciones personales, sociales, políticas, económicas o medioambientales. Estas dos categorías de vulnerabilidad están entrelazadas y son fundamentales para comprender las experiencias de la niñez LGTBIQ.

El proyecto Colourful Childhoods aplica una definición amplia de vulnerabilidad que es sensible a las experiencias de las infancias LGTBIQ, ya que estas pueden vivir en situaciones en las que no siempre se les acepta tal como son.

Puede sufrir vulnerabilidad en situaciones en que no se brinda a la criatura LGTBIQ el apoyo adecuado para desarrollar su personalidad y no le protege de la violencia, ya sea física, psicológica o simbólica. Uno de los profesionales presentes en un seminario de Colourful Childhoods se refirió al tema de la vulnerabilidad y al contrapeso que representa la familia en este caso: "yo soy bisexual, y lo que más me importaba cuando era niño era que mi madre estuviera a mi lado. Aunque tuve problemas en el instituto,

sabía que en casa estaba ella apoyándome" (monitor juvenil, 28 años).

En resumen, las situaciones vulnerables son aquellas en las que no se ofrece suficiente apoyo social y comunitario en los ámbitos en los que participan las criaturas LGTBIQ: escuelas, servicios infantiles, clubes juveniles, deportes, servicios sociales, entornos relacionados con la salud, familias, barrios y todo tipo de espacios públicos. Una situación también se considera de vulnerabilidad si no garantiza el derecho de los niños, niñas y niños a ser escuchados y a participar en los asuntos que les conciernen (Estrategia de la UE sobre los Derechos de la Infancia, 2021).

Desde un enfoque interseccional de la vulnerabilidad, **la niñez LGTBIQ puede experimentar una o más de las siguientes situaciones** que se entrelazan con su edad, lo que puede exponerles a distintas formas de violencia cuando:

- No se garantiza a las criaturas el derecho a expresar su género y sexualidad, o no tienen acceso a los derechos sexuales y reproductivos.
- No se garantizan los derechos infantiles debido a la LGTBIQfobia.
- Se ofrecen terapias reparadoras o de conversión y/o una cultura terapéutica y médica que cuestiona los derechos LGTBIQ.
- Se permite el matrimonio forzado infantil.
- Carecen de apoyo de sus familias, escuelas, compañeros, servicios infantiles, servicios sociales, vecindarios y/u otras personas adultas relevantes en sus vidas.
- Existen marcos legales o socioculturales restrictivos o contrarios a los derechos LGTBIQ y su aceptación social.
- Hay una carencia de representación cultural de las personas LGTBIQ como modelos positivos que realizan importantes contribuciones a la sociedad.
- Existe pobreza, exclusión social y otras formas de privación

infantil.

- Existe acoso escolar, violencia de género, trata y/u otras formas de violencia estructural.
- Tienen experiencias de acogida institucional o familiar.
- Hay una falta de escolarización, carencia de hogar, ser menores no acompañados, refugiados o solicitantes de asilo.
- Son menores bajo protección de los servicios sociales.
- Se carece de estatus legal como ciudadano.
- Se tienen discapacidades, enfermedades crónicas u otras condiciones adversas que puedan perjudicar su salud psicossocial.

Ser LGTBIQ no es un problema. La vulnerabilidad surge de la falta de aceptación y de apoyo a las criaturas LGTBIQ. Esta violencia a menudo es invisible debido a las normas morales e ideas erróneas sobre la capacidad de las criaturas para identificar y expresar su propia sexualidad e identidad de género a una edad temprana (Castañeda, 2014).

3.2. Definir la violencia contra las infancias LGTBIQ

La violencia que sufren las infancias LGTBIQ tiene sus raíces tanto en el sexismo como en el rechazo a los derechos sexuales de quienes se identifican como LGTBIQ, así como de quienes se asocian con las personas LGTBIQ o no encajan fácilmente en las normas binarias de la sociedad contemporánea (Platero y Gómez, 2007). El poder adulto está en el centro de la violencia infligida contra la infancia, ya que vigilamos y determinamos lo que está bien o mal en relación a la expresión del género o la sexualidad de unas personas que a menudo son demasiado jóvenes para abandonar el hogar y vivir de forma independiente.

Esta violencia no es sólo sexista y contraria a los derechos LGTBIQ, sino también es una violencia interseccional que incluye el adultismo, el racismo, el capacitismo, el clasismo y otras fuentes de desigualdad que perjudican gravemente a la infancia (Platero, 2014). La violencia contra las infancias LGTBIQ es sistemática y estructural, está arraigada en normas socialmente aceptadas. Esta puede adoptar muchas formas y ocurre en una amplia variedad de lugares, desde las familias hasta las escuelas, los servicios infantiles, los servicios sanitarios, el ocio y el tiempo libre. En definitiva, es parte de nuestra sociedad.

a) Violencia familiar

La violencia contra las infancias LGTBIQ puede ser perpetrada por los miembros de la familia, otros parientes o conocidos íntimos (Carman et al, 2020). Puede privar de las necesidades básicas en un momento delicado del desarrollo y puede incluir el maltrato verbal, emocional, psicológico, económico, físico y sexual así como la intimidación (Ryan et al, 2010). La falta de apoyo y aceptación por parte de los padres puede llevar a recurrir a terapias reparativas para "normalizar" el género y la sexualidad infantil, a que las criaturas sean expulsadas de sus hogares y se queden sin vivienda, a que se avergüencen de la identidad LGTBIQ, a que se les amenace con "sacarlas del armario" y, en el caso de quienes toman tratamientos hormonales para afirmar su género o son seropositivos, a que se les nieguen esos tratamientos (Katz-Wise et al, 2016; McConnell et al, 2015).

La violencia familiar puede ser más intensa cuando la identidad de género de una criatura se aparta del sexo asignado al nacer y rompe el binarismo de género, pudiendo recibir grandes niveles de violencia sexual y coerción (DiFulvio, 2015; Stotzer,

2009; Lombardi et al, 2002). Los menores trans y no binarios experimentan formas particulares de violencia, como que se les niegue su identidad, el acceso a servicios sanitarios, a artículos que les permitan expresar su identidad de género o que se señalen algunas características particulares de su cuerpo (White et al., 2006; Carman et al, 2020). En particular, las criaturas intersexuales pueden sufrir una falta de aceptación de sus cuerpos y soportar un silencio sobre sus propios tratamientos médicos o que se les someta a intervenciones médicas de carácter estético y que son innecesarias (Jones 2018; Travis 2015).

La violencia experimentada en la infancia puede persistir durante toda la vida (McKay et al, 2019)) y ser interiorizada por el propio niño, niña o niñe LGTBIQ, lo que crea un rechazo interno a sus propias experiencias e identidades y puede tener un gran impacto sobre su bienestar a largo plazo (Carman et al., 2020).

b) Acoso escolar LGTBIQ

En muchos países europeos está aumentando la atención que se presta al acoso escolar LGTBIQ con la puesta en marcha de programas destinados a prevenir este tipo de violencia y, además, se han promovido distintas legislaciones y protocolos para prohibir este acoso. No obstante, el acoso escolar LGTBIQ es un problema importante en las sociedades europeas al que todavía no se presta atención suficiente. En palabras de un profesor de instituto de 53 años que participó en un seminario de Colourful Childhoods: "trabajo con niños en situación de riesgo y veo que en lo que respecta a los derechos de las mujeres y de las personas LGTBIQ estamos retrocediendo en lugar de avanzar...". El acoso escolar LGTBIQ no sólo perjudica a las infancias LGTBIQ, sino también a las personas que están en los mismos contextos (como amistades

o familiares) y a otras personas que no encajan de alguna manera en los roles de género tradicionales (Platero y Ceto, 2007; Feijó y Rodríguez-Fernández, 2021).

En toda Europa, las infancias LGTBIQ están expuestas a mayores índices de acoso escolar que sus compañeros cis y heterosexuales. Este acoso repercute en su derecho a la educación; una violencia que les lleva a abandonar la escuela antes de haber completado sus estudios y les expone a diferentes tipos de violencia en la escuela entre las diferentes identidades LGTBIQ (van der Star et al., 2018). En el estudio realizado por van der Star et al. (2018) en 28 países europeos, ser asignado varón al nacer y mostrar abiertamente la identidad estaba vinculado a recibir más acoso, lo cual sugiere que el acoso a menudo se basa en una percepción de falta de conformidad con las normas de género y se prefiere la masculinidad frente a la feminidad.

Las principales barreras que encontramos a la hora de abordar el acoso escolar LGTBIQ incluyen: 1) la incomodidad del alumnado y el profesorado a la hora de hablar de su género y sexualidad entre ellos; 2) la falta de formación específica sobre educación sexual y temas LGTBIQ; 3) la falta de concienciación y prioridad política que se da a este tipo de acoso; y 4) las opiniones conservadoras de las familias sobre las personas LGTBIQ (O'Donoghue y Guerin, 2017; Kosciw y Pizmony-Levy, 2016). Además, el auge mundial de la extrema derecha y de las organizaciones ultraconservadoras junto a los grupos feministas que excluyen a las personas trans ha provocado que las infancias LGTBIQ y la educación sexual sean señaladas como "problemáticas" y que se diga que corren el riesgo de ser manipulados por el "contagio social" de algunas personas adultas (López Sáez et al, 2023). Todas estas barreras dificultan que se pueda garantizar el derecho infantil a no sufrir acoso escolar.

c) Servicios a la infancia

Algunos profesionales de los servicios para la infancia siguen sintiendo incomodidad con el hecho de que ciertos niños, niñas y niños sean LGTBIQ, ya que consideran que sus experiencias son vergonzosas, desafiantes y creen que deben limitar o castigar esa expresión de género y sexualidad (Ryan 2013). En lugar de proteger a estas criaturas frente a la discriminación, algunos profesionales contribuyen y reproducen la violencia que sufren y tienen un efecto nefasto en su bienestar.

Sin embargo, los servicios a la infancia que son inclusivos con la niñez LGTBIQ ofrecen espacios seguros para explorar cómo enfrentarse a los desafíos que se les plantean. En estos servicios que están adaptados al colectivo LGTBIQ, los y las profesionales actúan como modelos y ayudan a las criaturas a mediar con las familias que a veces no les apoyan, que carecen de la conciencia o de las habilidades necesarias para tratar con sus hijes. Estos servicios pueden ofrecer líneas telefónicas de ayuda, grupos juveniles, información online, grupos de apoyo mutuo para familias, información accesible, actividades al aire libre, deportes, entre otras propuestas. Y lo que es más importante, pueden servir como fuente de legitimación de sus experiencias.

Los escasos estudios empíricos que se han realizado sobre las cuestiones relacionadas con la realidad LGTBIQ en el contexto del bienestar infantil destacan el hecho de que existe una alta tasa de personas LGTBIQ en los recursos para la infancia y que tienen peor salud que si se las compara con la juventud cis y heterosexual (Kaasbøll et al, 2021). Una vez más, los principales obstáculos son la falta de sensibilización y formación sobre las necesidades de las infancias LGTBIQ, la falta de prioridad y de voluntad política para promover los derechos de la infancia LGTBIQ, así como la necesidad que existe de abordar las necesidades interseccionales de la

infancia LGTBIQ y sus familias.

En los seminarios organizados en Colourful Childhoods, los y las profesionales admitieron que la atención que prestan a la infancia LGTBIQ sigue siendo insuficiente a pesar de que es una población con múltiples necesidades. En sus propias palabras, **"las criaturas suelen decir que 'no les escuchamos'"** (director de un servicio de atención a la infancia, 48 años); "nos falta formación sobre cuestiones LGTB" (directora de formación, ONG infantil, 32 años); "las familias no hacen su trabajo (en referencia a la educación sexual), así que los chavales tienen que recurrir a Internet, lo que acarrea consecuencias negativas" (psicólogo, ONG infantil, 68 años); y "una chica trans de nuestro programa juvenil nos dijo que su comportamiento violento en el pasado se debía a la rabia y la ira que sentía por la falta de aceptación que sufría" (trabajador juvenil, servicio a la infancia, 36 años).

d) Servicios sanitarios

A pesar de que las infancias LGTBIQ sufren el impacto del "estrés de minorías" (minority stress) según el cual las minorías sexuales y de género tienen varias fuentes de estrés que afectan a su salud psicosocial (Meyer, 2003), así como muestran una alta tasa de problemas de salud mental (Wainberg et al., 2017). Los servicios sanitarios siguen sin prestar suficiente atención a estas criaturas, lo que tiene como consecuencia que no llegan a garantizar específicamente su bienestar. Durante las entrevistas realizadas en la investigación del proyecto Colourful Childhoods, se denunciaron casos de discriminación como este: "los médicos no paraban de decir el nombre de pila del niño en la sala de espera a pesar de que les dijimos que era una niña trans" (educador juvenil, 32 años). **Sin embargo, los servicios sanitarios desempeñan un papel**

extremadamente importante en la vida de los menores no binarios y trans (que corren un mayor riesgo de sufrir depresión, suicidio, consumo de sustancias y ansiedad) (Orminston y Williams, 2021).

En particular, las criaturas intersexuales experimentan a menudo intervenciones quirúrgicas innecesarias y perjudiciales que comúnmente se realizan durante la primera infancia. Estas tienen lugar en el seno de una cultura de la vergüenza que produce un silencio institucionalizado en torno a las realidades intersexuales (Davis y Murphy, 2013; Kerry, 2011; Travis, 2015).

Algunos de estos niños, niñas y niños LGTBIQ necesitan el apoyo de los servicios sanitarios para acceder a bloqueadores de la pubertad, hormonas para afirmar su género o la medicación para el tratamiento del VIH. A las criaturas intersexuales también les gustaría poder opinar sobre su propio tratamiento médico. A menudo, sus voces están ausentes de la toma de decisiones y se cuestiona su capacidad para comprender su propia identidad, lo que retrasa cada vez más la edad en la que se les permite decidir sobre los procedimientos médicos que les afectan. En esta situación, tanto las familias como los equipos profesionales pueden facilitar o ser un obstáculo insuperable para acceder a los tratamientos y el apoyo necesarios.

e) Cisheterosexismo en nuestra sociedad

La mayoría de las sociedades occidentales se caracterizan por unas normas de género rígidas que promueven la cisheterosexualidad como la expresión natural de la humanidad, silenciando las expresiones sexuales y de género que se categorizan como "otras" y, a menudo, son etiquetadas como trastorno (Platero, 2014). En consecuencia, cuando una criatura desafía estas normas, se expone a una violencia que incluye la falta de represen-

tación positiva, recibir estigma, una discriminación que afecta a ámbitos básicos como la educación, la salud, la escolarización, la atención sanitaria, la prestación de servicios sociales y los servicios infantiles.

Las instituciones no suelen reconocer la identidad de estos niños, niñas y niñes, lo que crea barreras sistemáticas a su autonomía corporal, al desarrollo de su personalidad y a la libre expresión de su género y sexualidad. ***Esto es especialmente importante para las criaturas; no solo necesitan el apoyo de familiares, profesores, pediatras y profesionales de los servicios infantiles, sino también la representación de un mundo diverso en los libros de texto, los dibujos animados y las películas infantiles, los videojuegos, la literatura infantil y todo tipo de materiales infantiles y juveniles.***

3.3. Experiencias de las infancias LGTBIQ durante y después de la pandemia

La pandemia de COVID-19 tuvo un impacto negativo en poblaciones que ya eran vulnerables (Johnson et al., 2020), lo que aumentó las brechas sociales existentes relacionadas con la edad, el género, la sexualidad, la clase social y la raza, entre otros factores (Hankivsky y Kapilashrami, 2020; Liem et al., 2020; Wenham et al., 2020). Los niños, niñas y niñes LGTBIQ en situación de vulnerabilidad se vieron significativamente afectados por la pandemia de una forma diferente a sus compañeros cis y heterosexuales e incluso a las personas adultas LGTBIQ (DeMulder et al., 2020; Silliman Cohen y Adlin Bosk, 2020; Hawke et al., 2021). El impacto negativo de la pandemia no solo estuvo ligado a las consecuencias sanitarias para las criaturas y sus familias, sino también fueron consecuencia de las restricciones impuestas específicas para la

infancia, como el confinamiento más intensivo, las medidas de distanciamiento social, el tiempo sin acudir a la escuela y sin estar con sus compañeros, además de la convivencia intensiva con sus familiares (Fish et al, 2020).

Para muchos niños, niñas y niños LGTBIQ, estas restricciones exigían permanecer en casa en entornos potencialmente hostiles, lejos de las personas que apoyaban su identidad de género y su sexualidad, y en ocasiones con una mayor exposición a diferentes formas de violencia y, en consecuencia, un aumento de la ansiedad y la depresión (López-Saéz y Platero, 2022; ACNUDH, 2020, Green et al., 2020). A este respecto, un chico gay que participó en los grupos de discusión resumió su experiencia: "pasé el encierro en mi habitación, solo hablaba por Internet 24 horas al día, 7 días a la semana, con dos amigas más" (M., 16 años).

En algunos países, las criaturas también fueron estigmatizadas como contagiosas y responsables de propagar el virus a la población anciana, sufriendo restricciones más duras en comparación con las personas adultas (Platero y López-Sáez, 2020a). Además, las criaturas más vulnerables se encontraron barreras interseccionales a la hora de acceder a todo tipo de servicios durante la pandemia debido a su edad, raza, clase social, género, nacionalidad, estado de salud y otras circunstancias relevantes (Abreu et al., 2023; López-Sáez y Platero, 2022; Schumacher et al., 2022).

En 2021, Jorge Gato et al. observaron que la juventud LGTBIQ confinada con sus padres en Portugal, el Reino Unido, Italia, Brasil, Chile y Suecia presentaba mayores niveles de depresión y ansiedad que sus compañeros cis y heterosexuales. El estudio destacó que los factores especialmente influyentes fueron no poder trabajar o asistir a clase, la exposición a la adversidad diaria de la pandemia y el vivir en un entorno familiar carente de apoyos. Las infancias LGTBIQ con experiencias interseccionales en situa-

ciones que iban desde la falta de hogar, un estatus socioeconómico bajo o que no eran blancos fueron especialmente vulnerables y se enfrentaron a barreras adicionales a la hora de acceder a los servicios debido a la violencia resultante de esa interseccionalidad (Ormison y Williams, 2021).

En su análisis de la población LGTBIQ en este grupo de edad, Platero Méndez y López Sáez (2020) identificaron una serie de factores que suponían un riesgo para su salud psicosocial. Entre ellos, el aumento de interacciones sociales negativas con respecto a su identidad, lo que puede producir sentimientos de soledad. Además, al multiplicarse las situaciones estresantes, el creciente malestar tenía consecuencias negativas para la salud mental. Al mismo tiempo, las escuelas no prestaban suficiente atención a las cuestiones relacionadas con la educación sexual. Vivir en familias cuya situación económica y social se volvió precaria también intensificó el estrés de niños y jóvenes. Por último, la repentina paralización de la actividad administrativa habitual creó retrasos que afectaron a los cambios de documentos (Platero Méndez y López Sáez, 2020). ***Sin embargo, el confinamiento y la pandemia también proporcionaron a las criaturas LGTBIQ el tiempo necesario para reflexionar sobre su sexualidad e identidad, además de ofrecerles cierto alivio de los efectos del acoso escolar (Gill y McQuillan, 2022; Platero y López-Sáez 2022a y 2022b).***

Dado que el objetivo del proyecto Colourful Childhood es abordar las experiencias de la población LGTBIQ más joven con una perspectiva de escucha e implicación de la niñez, los grupos de discusión organizados por el proyecto proporcionaron información de primera mano sobre sus necesidades y su malestar en muchos ámbitos, incluida la pandemia. Hablando del confinamiento, algunos hablaron de la oportunidad de tener tiempo para explorar su identidad: "el confinamiento me enseñó mucho, es decir, fue una etapa de autodescubrimiento y autoenseñanza" (J., no binario,

bisexual, 15 años); "... es un tiempo que pasé centrándome en lo que quería saber por mí mismo, básicamente, quiero decir, descubriéndolo por mí mismo y desde diferentes lugares. Al menos así es como he descubierto muchas cosas sobre LGTBIQ" (Y., no binario, bisexual, 13 años). Otras personas destacaron la falta de intimidad debido a las restricciones: "... tener novia y hablarnos solo por mensaje era bastante duro. (...) Si me peleaba con ella, si no estaba encerrado, podía ir al día siguiente a hablarlo cara a cara, y ver si estaba bien" (L., chico trans, 14 años).

La intersección con la clase socioeconómica condicionó el contexto familiar en el que se vivió el confinamiento: "... había seis personas en casa. Yo dormía en el sofá. ¿Dónde voy para escaparme? (...) ¿Me escondo en el baño? No podía ir al baño; me regañarían. Así que... Necesitaba salir" (S., chica cis, lesbiana, 17 años). Por último, los testimonios revelan los problemas vividos en este periodo y quizás también un deseo de olvidar y dejar atrás la pandemia y disfrutar de lo que consideran una época mejor: "no hablo de la pandemia. Es como un cajón" (J., persona bisexual no binaria, 15 años).

¿Qué pueden hacer las organizaciones?

- Explorar las barreras que las infancias LGTBIQ pueden encontrar en los servicios infantiles u otras organizaciones que trabajan con infancia.
- Incluir a las criaturas LGTBIQ en programas con acciones específicas que reconozcan su género y sexualidad, preguntar por el nombre que usan en la vida cotidiana y sus pronombres, respetando sus opciones y necesidades específicas.
- Invitar a los niños, niñas y niños LGTBIQ a hablar de sus necesidades y de cómo mejorar los servicios de infancia, y seguir sus recomendaciones.
- Articular acciones participativas en las que la niñez

LGTBIQ pueda implicarse en las diferentes instituciones.

Buenas prácticas

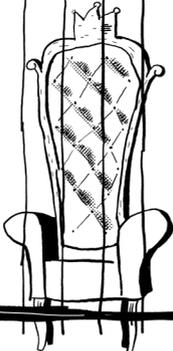
- Crear un espacio seguro durante el recreo escolar donde los niños puedan reunirse y pasar el rato con sus iguales.
- Ofrecer apoyo profesional online para las infancias LGTBIQ.
- Celebrar actividades del Orgullo con carteles y materiales de arco iris, de modo que se promueva el respeto hacia las personas LGTBIQ.
- Ofrecer libros y materiales LGTBIQ en la biblioteca.
- Ser visible como profesional/padre/madre LGTBIQ o aliado.
- Promover que tu organización sea un espacio seguro y respetuoso con las personas LGTBIQ.



FREE!!!



COVID



4 Consecuencias de la violencia para las infancias LGBTBIQ

Las criaturas aún no forman parte del mundo de las personas adultas y dependen de ellas de muchas formas. En particular, la juventud LGBTBIQ se encuentra en la encrucijada de identidades interseccionales, como la edad, el género, la raza, la clase social y la discapacidad que determinan sus derechos sexuales. En la sociedad actual, la juventud LGBTBIQ crece en un contexto dinámico, de profundos cambios sociales y políticos que cambian la forma en que se representan sus experiencias. Al mismo tiempo, también experimenta una violencia y una reacción conservadora contra sus libertades sexuales con un impacto muy negativo sobre sus vidas (Gayles y Garofalo, 2019).

Ser LGBTBIQ no es algo patológico. El malestar que sienten algunos jóvenes LGBTBIQ es consecuencia de la discriminación que sufren (Goldfried y Bell, 2003), así como del estrés al que están sometidos los colectivos vulnerables (Meyer, 2003). El estigma ligado a ser LGBTBIQ surge de "la falta de aceptación familiar; el acoso entre iguales; la discriminación en el empleo o la vivienda; la criminalización de las experiencias gays o trans; a tener que ocultar su identidad anticipando sufrir rechazo; y por la exposición a leyes, políticas y normas sociales discriminatorias" (Lothwell et al., 2020: 271).

En el caso de la niñez LGTBIQ, las dinámicas adultocéntricas también pueden deslegitimar sus experiencias ligadas con la sexualidad y la identidad de género (Castañeda, 2014). La discriminación y la falta de aceptación hacen que las criaturas LGTBIQ tengan mayores problemas de salud mental que el resto de la población de su misma edad. Las siguientes secciones exploran el impacto de los sentimientos de rechazo y aislamiento, la ansiedad y la depresión, la ideación suicida, el consumo de sustancias y los trastornos alimentarios y del desarrollo.

4.1. Sentimientos de rechazo y aislamiento

Ser una criatura o joven LGTBIQ o cuestionar la propia identidad de género u orientación sexual así como tener una expresión de género que diverge de la heteronormatividad conllevan una serie de consecuencias. Estas experiencias pueden dar lugar al rechazo de la familia, los compañeros o los círculos sociales más inmediatos y constituyen una de las principales fuentes de preocupación para niñas y adolescentes LGTBIQ (Platero y Ceto, 2007; Coll et al., 2009; Puche et al., 2013; Missé, 2018). La falta de apoyo y los sentimientos de soledad son algunos de las consecuencias derivadas del estrés al que la infancia y juventud LGTBIQ están sometidas. De hecho, estudios recientes en España han encontrado que la falta de apoyo se correlaciona positivamente con una mayor carga autopercebida y sensación de soledad (Platero y López-Sáez, 2022a y 2022b).

El riesgo que implica sentirse rechazado se entrelaza con otras experiencias interseccionales y también puede afectar negativamente a la autoestima, uno de los principales precursores de otros trastornos de salud mental (Wilson y Cariola, 2020). ***Aunque muchos adolescentes y adultos jóvenes recurren a las redes so-***

ciales y las comunidades online para hacer frente a las experiencias de discriminación, también pueden encontrarse con la cibervictimización (Tortajada et al., 2021), la cual intensifica la sensación de rechazo y aislamiento con el consiguiente impacto negativo en su salud mental (Fisher et al., 2016).

Este rechazo se debatió en los grupos de discusión organizados por el proyecto Colourful Childhoods, como lo ejemplifica esta observación: "cuando la gente habla de personas trans en TikTok, se ha puesto de moda hacer una broma al respecto, como 'oh, soy una persona trans...', 'oh, soy un helicóptero de combate Apache'. Cuando les digo a los niños pequeños que soy una persona trans y me responden: 'oh, entonces te sientes como un animal, como un perro o algo así' es por la influencia de TikTok" (O, chica trans, 14 años).

4.2. Ansiedad y depresión

Una de las principales consecuencias de la discriminación en las infancias LGTBIQ es el desarrollo de trastornos de ansiedad y depresión. Las reacciones negativas de personas referentes en su vida, como son la familia, los compañeros o la sociedad en general, contribuyen a aumentar este malestar (Lothwell et al., 2020). Las familias desempeñan un papel importante en la estigmatización de las personas LGTBIQ, especialmente cuando los padres tienen dificultades para aceptar a sus hijos LGTBIQ. Cuando se dan estas relaciones y reacciones de rechazo pueden producirse episodios depresivos, irritabilidad e interacciones sociales conflictivas (Lothwell et al., 2020). Además, las infancias trans y no binarias pueden sufrir más estrés y ansiedad ligadas a las interacciones sociales y la afirmación de su identidad (Lothwell et al., 2020).

Según el estudio de Hammack (2022), casi la mitad de la

población adolescente LGTBIQ incluida en su muestra mostraba síntomas clínicamente significativos de depresión y sufría altos niveles de victimización. Los participantes explicaron que la LGTBIQfobia, la victimización y el estrés relacionado con la ocultación/revelación de su identidad aumentaban en los contextos cis y heteronormativos, produciendo altos niveles de ansiedad y depresión (Hammack et al., 2022). David Frost et al. (2016), por su parte, destacan la importancia de las redes de apoyo, ya que su ausencia puede aumentar las consecuencias negativas de la violencia contra las personas LGTBIQ.

4.3. Ideación suicida

El estudio de Vasanti Jadva et al. (2021) se centra en el riesgo de autolesiones e intentos de suicidio, que es mayor en la población LGTBIQ. Hay varios factores que aumentan el riesgo de suicidio entre la infancia LGTBIQ. La estigmatización es uno de los principales problemas con los que se encuentran, así como el acoso entre iguales y el rechazo familiar (Lothwell et al., 2020). Otros factores relevantes son tener pocas amistades LGTBIQ o haber sufrido abusos físicos o sexuales, variables que están relacionadas con la ideación suicida y/o los intentos de suicidio entre jóvenes LGTBIQ (de Lange et al., 2022; Xu Wang et al., 2023). Las experiencias recogidas por el proyecto Colourful Childhoods son coherentes con estos hallazgos, como se ve en este comentario de una chica cis pansexual: "nunca me diagnosticaron nada, pero mi pediatra me dijo a los diez años que tal vez necesitara ir al psiquiatra. Siempre estaba haciendo travesuras suicidas, escondiéndome en el baño, haciéndome daño. Entonces una doctora le dijo a la gente a mis espaldas que pensaba que yo estaba amargada y que, si seguía así, iba a perder a todos mis amigos. Y eso me dolió mucho (J, chica cis,

pansexual, 13 años).

Sin embargo, se comprobó que los programas de intervención en las escuelas mejoran las experiencias de estos jóvenes y, posteriormente, su salud mental (Jadva et al., 2021). **Específicamente, los factores que protegen contra los intentos de suicidio entre los adolescentes LGTBIQ incluyen: 1) percibir la escuela como un entorno seguro; 2) el apoyo de profesores y otros adultos; y 3) una política antiacoso en la escuela** (Xu Wang et al., 2023).

4.4. Abuso de sustancias

Las investigaciones demuestran que les adolescentes LGTBIQ corren un mayor riesgo de consumo experimental de sustancias, así como tienen un mayor consumo de tabaco y alcohol que sus iguales cis y heterosexuales (Fish et al, 2019; Kann et al., 2018; Fish et al., 2017). En consonancia con el estrés de minorías, la juventud LGTBIQ está expuesta a mayores niveles de discriminación debido a su orientación sexual e identidad de género, lo que, a su vez, conduce al consumo de sustancias como estrategia de afrontamiento, con importantes consecuencias negativas para su salud (Pascoe y Smart Richman, 2009).

En un estudio que hacía una revisión de la literatura científica existente, Jeremy Goldbach et al. (2014) descubrieron que los factores de riesgo que más influyen en el consumo de drogas en adolescentes LGTBIQ son el acoso por motivos de género y sexualidad: sufrir una reacción negativa a la salida del armario; un mayor tiempo dentro del armario en relación a su orientación sexual; tener bajos niveles de apoyo percibido por parte de los padres u otros adultos en la escuela; carecer de hogar y huir de casa. Además, el consumo de sustancias es más común en adolescentes

trans y no binarios, quienes experimentan más intimidación y acoso que sus iguales cis tanto online como en persona (Reisner et al. 2014).

Desde una perspectiva sanitaria, las adolescencias LGTBIQ que asisten a escuelas con programas de apoyo LGTBIQ mostraron menores tasas de consumo de sustancias que quienes no asisten a estos programas (Eisenberg et al., 2020). ***La juventud LGTBIQ que vive en comunidades con mayores niveles de apoyo LGTBIQ también informa de menores probabilidades de consumo de sustancias a lo largo de la vida que sus compañeros que viven en contextos con niveles más bajos de apoyo*** (Watson et al., 2020), lo cual sugiere que la intervención comunitaria puede desempeñar un papel importante en la prevención del abuso de sustancias.

4.5. Trastornos de la alimentación

La revisión de la literatura académica realizada por Lacie Parker y Jennifer Harringer (2020) indica que ***indica que la juventud y la adolescencia LGTBIQ tienen una mayor incidencia de trastornos de la alimentación en comparación con sus iguales heterosexuales y cis***. Los factores de riesgo individuales junto con los factores de riesgo de estrés de minorías pueden explicar el mayor riesgo a desarrollar una patología alimentaria entre los adolescentes LGTBIQ (Parker et al., 2020).

En particular, la autovigilancia corporal, el intento de encajar en las normas de género y las imágenes ideales de los estándares de belleza masculinos/femeninos, el intento de pasar desapercibido en el sexo elegido y la hiperconciencia de la propia autopresentación son algunas de las características específicas de las personas LGTBIQ que padecen trastornos de la alimentación (Nagata et al, 2020; Goldhammer et al., 2018). Específicamente

para la adolescencia y juventud trans y no binaria, las conductas ligadas a los trastornos alimentarios pueden estar vinculadas al deseo de suprimir la menstruación y las características sexuales secundarias (Ávila et al, 2019), utilizando la pérdida de peso para obtener características ligadas a la feminidad/masculinidad (Diemer et al, 2018).

Para la juventud trans, la insatisfacción corporal, el perfeccionismo, los síntomas de ansiedad y la baja autoestima son los factores de riesgo clave para sufrir un trastorno alimentario (Jones et al., 2018). Rebecca Kamody et al. (2020) han destacado el papel de la disforia de género y la insatisfacción corporal en el desarrollo de los trastornos alimentarios y cómo pueden utilizarse como herramientas para afirmar la propia identidad de género. Por último, Jason Nagata et al. (2020) han señalado que para la juventud trans que padece trastornos alimentarios, los protocolos deben actualizarse para ser más inclusivos de modo que se ajusten las tablas de crecimiento basadas en el sexo y se establezcan pesos y objetivos de tratamiento más adecuados.

4.6. Desarrollo

Según un estudio de Anthony D'Augelli (1994), la identidad de las infancias LGTBIQ se conforma por las relaciones que se establecen entre los contextos socioculturales, la percepción particular sobre su seguridad personal y su propio desarrollo. Reconocer y aceptar una orientación sexual no normativa o una identidad de género distinta del sexo asignado al nacer son procesos fundamentales del desarrollo adolescente y de la conformación de su propia identidad (Goldfried y Bell, 2003). Inmersos en un proceso continuo de desarrollo sexual, les adolescentes exploran su identidad de género y su orientación sexual (Rosario et al., 2008), y a menudo ocurre

que salen del armario durante un momento delicado de su desarrollo en el que la influencia de sus iguales es importante (Giletta, 2021; Brechwald y Prinstein 2011). Si sufren discriminación por parte de sus iguales, puede tener un impacto en su adaptación escolar y bienestar (Russell et al, 2014; D'Augelli et al. 2002;).

La adolescencia LGTBIQ a menudo desafía los conceptos estables sobre las experiencias adultas, incluidas las formas en que los adultos conceptualizan el género y la sexualidad (Missé y Parra, 2022; Castañeda, 2014; Saewyc et al., 2004). Al desobedecer las expectativas de género, la juventud LGTBIQ a menudo debe deconstruir las expectativas heterosexuales y cisgénero previamente internalizadas y encontrar nuevas posibilidades futuras para sus propias vidas (Platero, 2014; Boxer y Cohler, 1989). Estos procesos se interrumpen drásticamente cuando las personas adultas no apoyan o penalizan sus esfuerzos para tratar de dar sentido a sus propias experiencias, de modo que imponen ideas adultocéntricas sobre la inocencia y la vulnerabilidad de las criaturas y promueven lo que se ha denominado una "pasión por la ignorancia" en torno al género y la sexualidad (Britzman y Gilbert 2004).

Las personas adultas significativas en la vida de una persona joven, como los padres y familiares, los profesionales de los servicios de atención a la infancia y el profesorado, se ven atravesadas no solo por factores contextuales, sino también por factores cognitivo-afectivos (como la flexibilidad cognitiva y la regulación emocional), factores basados en valores religiosos (fundamentalismo religioso, trascendencia del rol parental) y características demográficas (el género del progenitor, la identidad sexual del progenitor, el género de la criatura y el número de años fuera del armario) (Rosenkrantz et al., 2020). En su estudio, Dani Rosenkrantz et al. (2020) encontraron niveles significativamente más altos de aceptación de los padres entre aquellos que tenían más

flexibilidad cognitiva, menor fundamentalismo religioso, con valores más altos en la atribución de la importancia del rol parental, cuando se trataba de una mujer y cuando los padres no eran heterosexuales.

En consecuencia, los niños, niñas y niños LGTBIQ que cuentan con la aceptación y el apoyo de la familia muestran resultados de salud más positivos (utilizando la autoestima, el apoyo social y la salud general como indicadores), y están más protegidos contra los resultados negativos (incluida la depresión, el abuso de sustancias, la ideación e intentos de suicidio) (Ryan et al., 2010). Tener acceso a espacios seguros, tanto *in situ* como online, es esencial para que las infancias LGTBIQ puedan encontrar estímulo y aceptación, experimentar y explorar sus sentimientos relacionados con ser LGTBIQ (Tortajada et al., 2021; Platero y López-Sáez, 2020a).

Por último, la escuela juega un papel fundamental en el desarrollo y bienestar de les niños LGTBIQ. Algunas acciones afirmativas que las escuelas pueden llevar a cabo incluyen ofrecer grupos de apoyo LGTBIQ, baños y vestuarios inclusivos de género, uniformes escolares de género neutro e incluso deportes inclusivos de género (en los que todes puedan jugar independientemente del género), eventos extracurriculares, así como celebrar el 17 de mayo, día contra la LGTBIQfobia y el 28 de junio en apoyo a los derechos LGTBIQ, entre otras fechas especiales (Wilson y Cariola, 2020; Platero, 2014).

¿Qué pueden hacer las organizaciones e instituciones?

- Crear protocolos para la detección precoz de los trastornos mentales ofreciendo programas de apoyo específicos en los servicios a la infancia.
- Sensibilizar a familias y profesionales de los servicios infantiles sobre la importancia de la aceptación familiar de la infancia y juventud LGTBIQ, incluso para

quienes solo cuestionan las normas de género o sobre la sexualidad.

- Apoyar tanto a las infancias LGTBIQ como a sus familias.
- Recurrir a profesionales de la salud mental que no estigmaticen a las adolescencias LGTBIQ.
- Proporcionar asesoramiento de apoyo, conectar a la infancia y sus familias con programas comunitarios LGTBIQ..
- Desarrollar políticas inclusivas (como permitir el uso de sus nombres elegidos en los servicios a la infancia, proporcionar baños unisex, uniformes de género neutro, promocionar deportes y eventos extracurriculares que incluyan a todo el mundo sin segregar por sexo).

Buenas prácticas

- Crea un espacio seguro durante el recreo escolar (o después de las clases) donde puedan hablar de sus experiencias, su salud mental y sus problemas.
- Ofrece un espacio de tutoría/apoyo al alumnado una vez a la semana donde puedan hablar de sus problemas. Es importante crear un espacio seguro donde puedan expresar sus ideas sobre género y sexualidad.
- Ofrece apoyo profesional online o en persona para la niñez LGTBIQ.
- Celebra actividades de promoción de la salud mental en los servicios de atención a la infancia con arco iris, carteles y materiales respetuosos con las personas LGTBIQ.
- Crea días de concienciación sobre la salud mental.
- Articula políticas e informaciones accesibles, visibles y respetuosas con las personas LGTBIQ en los servicios a

la infancia.

- Ofrece grupos de apoyo para familias, así como formación sobre temas sensibles como los retos que plantea la adolescencia, la sexualidad y el género, los derechos de la infancia, la disciplina positiva, el uso de dispositivos, etc.



5

Organizaciones

5.1. La importancia de las y los profesionales en la prevención y la lucha contra la violencia hacia las personas LGTBIQ

La infancia y la adolescencia que se identifican como LGTBIQ son vulnerables a la violencia. La protección contra este tipo de violencia LGTBIQfóbica puede provenir de numerosos frentes, así que las organizaciones y las instituciones desempeñan un papel muy importante en la prevención y la lucha contra este tipo de violencia. De hecho, la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (1989) dicta que toda la infancia tiene derecho a la protección contra toda forma de violencia, abuso y explotación. En este sentido, las personas que trabajan con las infancias ocupan una posición única en lo que respecta a la prevención y la lucha contra la violencia LGTBIQfóbica debido a su proximidad y su capacidad de influencia.

Quienes trabajan en el ámbito de la infancia desempeñan un papel clave en la prevención y la lucha contra la violencia hacia las personas LGTBIQ, ya que pueden actuar como una primera línea de defensa de la infancia vulnerable, en riesgo de vivir violencia y discriminación. Dado que las infancias LGTBIQ tienen más probabilidades de sufrir tanto discriminación como violencia que la infancia no LGTBIQ, las personas que trabajan en servicios infantiles tienen la responsabilidad y el deber de garantizar que estas criaturas puedan desarrollarse en el entorno más seguro y propi-

cio posible.

Las personas que trabajan en servicios infantiles pueden emplear diversas estrategias para prevenir y combatir la violencia contra las personas LGTBIQ. Un plan de acción básico consiste en crear un entorno seguro e integrador para la niñez LGTBIQ, lo que incluye aplicar políticas y prácticas que fomenten la inclusión y la diversidad. Esto implica generar espacios seguros que promuevan el poder expresarse sin miedo a la discriminación o la violencia, acompañar su proceso de empoderamiento, contribuir a la resiliencia individual y colectiva, así como facilitar información por si alguna vez se encuentran en una situación de discriminación.

Otra estrategia útil consiste en poner en contacto a las familias con grupos de apoyo entre iguales. Las familias y cuidadores pueden necesitar apoyo y orientación para comprender mejor las experiencias de sus hijos y elaborar cómo protegerlos de la discriminación y la violencia. Los grupos de apoyo también pueden proporcionar a la juventud LGTBIQ un sentido de comunidad y un espacio para conectar con otras personas con las que comparten experiencias.

Educar sobre las necesidades y experiencias de la juventud LGTBIQ es también una parte fundamental de la prevención y la lucha contra la violencia LGTBIQfóbica. Consiste en educar a padres y madres, cuidadores, profesores y otros miembros de la comunidad sobre la importancia de respetar, respaldar y valorar como deseable a la juventud LGTBIQ. También hay que abordar y cuestionar los estereotipos y prejuicios nocivos que contribuyen a la violencia LGTBIQfóbica con el fin de proporcionar un espacio más seguro para todos, todas y todes.

La formación del personal es especialmente esencial para garantizar que una organización trabaje en favor de las infancias LGTBIQ. Para poder desarrollar mejor su trabajo e implicarse como alguien aliado para el bienestar de la juventud con género y

sexualidades diversas es importante recibir formación y desarrollar habilidades específicas para apoyar eficazmente a la infancia LGTBIQ. La formación debe incluir aprender a comprender los retos específicos a los que se enfrentan la infancia y adolescencia LGTBIQ, así como saber identificar y abordar los casos de discriminación y violencia..

Ofrecer a las personas LGTBIQ un espacio significa reconocer su idiosincrasia, donde puedan verse como figuras deseables, empoderadas y con agencia, y no solo como referentes respetables. Esta experiencia positiva les puede ayudar a desenvolverse en otros espacios que pueden no ser tan seguros. Es importante que las profesionales reflexionen sobre cómo les atraviesa la cisheteronormatividad y cómo pueden estar permeando sus actitudes, sus prácticas profesionales y la estructura del servicio mismo que ofrecen. De lo contrario, un recurso infantil puede seguir reproduciendo violencias LGTBIQfóbicas.

En definitiva, los servicios a la infancia deben comprometerse a promover la diversidad y la inclusión de todas las criaturas en todos los aspectos de su trabajo, incluidos el lenguaje que se usa, las políticas y las prácticas que ponen en juego.

5.2. Directrices y protocolos para prevenir la violencia contra la infancia LGTBIQ en situaciones vulnerables

Una herramienta útil a la hora de prevenir la violencia contra la infancia LGTBIQ es la creación de directrices y protocolos. Estos proporcionan un marco para que los y las profesionales de servicios a la infancia garanticen la seguridad y el bienestar de la infancia LGTBIQ. Estas directrices y protocolos deben abordar las necesidades y experiencias específicas de la niñez LGTBIQ, que puede estar

expuesta a un mayor riesgo de sufrir violencia y discriminación por su orientación sexual, identidad de género o expresión de género.

Las directrices y los protocolos ofrecen recomendaciones específicas para que quienes trabajan en servicios de infancia, educadores y otros profesionales creen entornos seguros e inclusivos. Las recomendaciones son que se ofrezcan baños de género neutro, que se respete el uso del nombre y los pronombres que eligen las propias criaturas LGTBIQ y la formación del personal en cuestiones relacionadas con la orientación sexual y la identidad de género.

La parte más importante de las directrices y protocolos es la que señala cómo responder ante situaciones de discriminación o violencia contra la infancia LGTBIQ. Estas directrices pueden incluir orientación sobre cómo denunciar estos incidentes de violencia o discriminación, cómo ofrecer apoyo y recursos adecuados para aquellas personas que han sufrido violencia o discriminación y cómo trabajar con las familias y los contextos locales para prevenir futuros incidentes. Un buen modelo que incluye directrices y protocolos organizativos es “Guidelines for an LGTBIQ-Inclusive Education”, publicado por la International Lesbian, Gay, Bisexual, Transgender, Queer & Intersex Youth and Student Organisation (IGLYO, 2007). Este documento ofrece recomendaciones específicas para que las escuelas y el personal educativo creen entornos seguros e inclusivos para el alumnado LGTBIQ.

Además, Human Rights Campaign Foundation ha creado la Iniciativa “All Children-All Families” (Todas las criaturas, todas las familias), que ofrece orientación a organismos de protección a la infancia sobre cómo ofrecer servicios seguros y que apoyen a la infancia LGTBIQ y a sus familias. Esta iniciativa ofrece indicadores para las organizaciones de infancia que pueden utilizarse para evaluar sus políticas y prácticas. También incluye recursos para formar al personal y trabajar con infancia LGTBIQ y sus familias.

■ Otras entidades ofrecen materiales y recursos para prevenir las dificultades de salud derivadas del estrés constante al que se ve sometida la infancia y adolescencia LGTBIQ, como el proyecto the Trevor Project (<https://www.thetrevorproject.org/>). Esta entidad facilita guías conceptuales a profesionales, provee estudios de prevalencia y crea un espacio online para explorar la identidad, pedir consejo, encontrar apoyo o hacer amistades.





6 Recomendaciones dirigidas a organizaciones sobre cómo crear entornos inclusivos para la infancia LGTBIQ

Según la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA, 2019), las personas LGTBIQ se enfrentan a altos niveles de discriminación tanto en la escuela como en el trabajo, y el 60% de las personas encuestadas sufrieron acoso, situaciones abusivas o amenazantes en los cinco años previos a la encuesta. En toda la Unión Europea, la adolescencia entre 15 a 17 años ha vivido más acoso que otros grupos de mayor edad, y sólo el 13% de las personas encuestadas en edad escolar consideró que las cuestiones LGTBIQ se abordaban positivamente en sus escuelas (FRA 2019).

Los estudios demuestran que el acoso y la intimidación son un problema muy real al que se enfrentan la infancia y juventud LGTBIQ. Estas situaciones se dan en instituciones educativas pero también en centros de salud y salud mental, organizaciones

de ocio y tiempo libre, instituciones de protección a la infancia o cualquier otro tipo de organización que trabaje con infancia. **La violencia fruto de los prejuicios tiene un impacto muy amplio y diverso en la infancia y juventud LGTBIQ. Las víctimas del acoso tienen más probabilidades de faltar a clase y evitar la escuela u otras actividades sociales, lo que a menudo se traduce en un bajo rendimiento académico o en el abandono precoz del sistema educativo. Estas experiencias también tienen un grave impacto en su bienestar y salud mental, lo que resulta en baja autoestima y aislamiento en sus contextos escolares** (UNESCO 2016; Háttér 2019).

Las experiencias y los datos recopilados muestran claramente que las organizaciones que trabajan con la infancia deben evaluar y gestionar las prácticas y situaciones discriminatorias usando un enfoque sistemático a fin de crear servicios seguros para toda la infancia y juventud. Hay una serie de medidas concretas que todo profesional y toda organización puede adoptar para crear entornos y prácticas más inclusivas.

Las siguientes secciones ofrecen algunas de estas recomendaciones específicas.

6.1. Educación

Dado que la escuela es uno de los principales lugares que ocupan el tiempo de las criaturas, también va a ser uno de los lugares que más inciden en el bienestar infantil. Para ayudar al profesorado y los equipos de educadores, Colourful Childhoods ha creado algunas recomendaciones basadas en su propia investigación, además de incorporar datos de otras fuentes (Welcoming Schools, sf; Kutassy y Könnyü, 2022; Béres-Deák et. al., 2016).

Las medidas específicas para crear entornos escolares seguros e inclusivos para la infancia LGBTBIQ son:

- Introducir directrices y procedimientos adecuados contra la discriminación y el acoso, incluidos aquellos que están basados en la orientación sexual, la identidad de género y la expresión de género.
- Registrar y documentar todos los incidentes de acoso. Designar a una o varias personas en la escuela para que se encarguen de registrar y supervisar los casos de acoso.
- Crear un ambiente acogedor y positivo en la escuela, basado en el respeto mutuo y el reconocimiento deseable de todos.
- Preguntar al alumnado LGBTBIQ qué necesita para sentir que la escuela es un espacio seguro que les incluye.
- Utilizar un lenguaje inclusivo durante las clases y fuera de ellas, así como animar al alumnado a hacer lo mismo. Revisar los formularios y otro tipo de documentos para comprobar si son suficientemente inclusivos.
- Respetar los nombres preferidos y las identidades de género del alumnado, sus familias y el personal educativo. Garantizar que el alumnado y el personal trans y no binarie puedan utilizar vestuarios y aseos adecuados a su identidad de género.
- Dejar claro al alumnado que eres una persona aliada para que puedan acudir a ti si lo necesitan.
- Organizar clases y eventos que luchen contra la discriminación y el acoso, y que promuevan los derechos de distintos grupos sociales, incluyendo a las personas LGBTBIQ y su legado.
- No dar por sentada la orientación sexual o la identidad de género de tus estudiantes; dejar que cada persona se exprese y lo diga si así lo desea. Si deciden no salir del armario, respetar su decisión.
- La seguridad del alumnado es siempre lo primero y nunca debe revelarse nada que se comparta confidencialmente.

- Realizar encuestas anónimas periódicas con el alumnado sobre la prevalencia del acoso y la violencia en el centro, incluyendo las necesidades y recomendaciones que hagan los y las estudiantes.
- Actuar ante cualquier burla, abuso verbal, comentario negativo o agresión física contra el alumnado LGTBIQ. En situaciones en las no esté claro cuál es el enfoque más apropiado, compartir las inquietudes y pedir consejo a otros profesionales del ámbito de infancia y juventud. Tratar de implicar a otros profesionales de la educación, de la orientación o del trabajo social.
- Apoyar la creación de espacios seguros y animar al alumnado a encontrar grupos de apoyo LGTBIQ.
- Ayudar, si es necesario, al alumnado a acudir a servicios de salud mental y asegurarse de que conocen sus derechos y saben cómo denunciar la discriminación.
- Durante el trabajo en grupo, no separar la clase por sexos.
- Utilizar en las clases materiales diversos que representen mejor las experiencias heterogéneas del alumnado para no excluir a nadie.
- Durante las clases de educación sexual y reproductiva, incluir materiales y temas que incluyan las experiencias heterogéneas del alumnado para no excluir a nadie.
- Mantenerse al día con la formación profesional; participar en sesiones de formación sobre temáticas de género, diversidad de género y prevención del acoso escolar.

6.2. Atención sanitaria

La infancia LGTBIQ en situaciones vulnerables puede necesitar ayuda de profesionales de la salud y, en particular, de la salud men-

tal. Si en las consultas relativas a la salud se encuentran en entornos no inclusivos o inseguros, esto puede generar sentimientos de alienación y disuadir de pedir más ayuda, produciendo consecuencias potencialmente nefastas para su bienestar. Para ayudar a los equipos sanitarios y especialistas de salud mental, Colourful Childhoods ha creado algunas recomendaciones basadas en la investigación fruto del proyecto, además de incorporar datos de otros estudios (Bálint y Dombos, 2021; Háttér Society et al., 2022; APA, 2012).

Las medidas específicas para crear entornos sanitarios y de salud mental seguros e inclusivos para la infancia LGTBIQ incluyen:

- Crear un ambiente acogedor y positivo en consulta, basado en el respeto mutuo.
- Crear, distribuir y dar a conocer directrices y procedimientos contra la discriminación a pacientes.
- Hacer sólo las preguntas necesarias para el tratamiento. El bienestar de una criatura es más importante que la curiosidad profesional.
- Utilizar formularios y prácticas no sexistas e inclusivas siempre que sea posible. Por ejemplo, utilizar números o apellidos para llamar a las personas a entrar en consulta en lugar de nombres de pila.
- Respetar los nombres y las identidades de género que indican las personas que acuden a consulta. Garantizar que la infancia trans y el personal puedan utilizar vestuarios y aseos adecuados a su identidad de género. Al referirse a partes del cuerpo, utilizar las palabras que prefiera la persona que está en consulta.
- La seguridad del paciente es siempre lo primero; nunca debe revelarse nada que se haya compartido en confianza. Esta norma solo puede romperse si la seguridad de una criatura

está en peligro.

- Preguntar a las personas LGTBIQ qué necesitan para sentir que la consulta es un espacio seguro y que les da la bienvenida.
- Ser consciente de los posibles retos a los que pueden enfrentarse las criaturas en su entorno familiar o escolar.
- Reconocer que la juventud LGTBIQ es un grupo heterogéneo donde cada cual tiene sus propias vidas y experiencias.
- Fomentar el uso de preguntas respetuosas y abstenerse de juzgar. Reconocer y validar que quien está en consulta tiene sus propias actitudes, inhibiciones y ambivalencias sobre su orientación sexual y/o identidad de género.
- Realizar encuestas de satisfacción que incluyan preguntas sobre orientación sexual, identidad de género y los estados intersexuales.
- Si la persona que está en consulta tiene preguntas que requieren información adicional, remitir a otra persona profesional.
- Mantenerse al día con la formación profesional; participar en sesiones de formación sobre cuestiones de género, diversidad de género y prevención del acoso, psicología afirmativa y estrés de las minorías.
- Poner atención a la prevención del burnout para desarrollar habilidades profesionales y comunicativas.
- No tratar la identidad de género u orientación sexual de una criatura como una enfermedad y no intentar "curarla". Se ha demostrado que la terapia de reparación o de conversión es muy peligrosa para la salud mental, especialmente para la infancia en situaciones vulnerables.
- En la terapia, apoyar el afrontamiento, el desarrollo y la identidad de la persona que acude a consulta basándose en sus propias experiencias y necesidades individuales.
- Reflexionar y comprobar los propios prejuicios, percepciones, actitudes y conocimientos en la consulta. Nadie está libre de

prejuicios, pero se puede hacer un esfuerzo consciente para controlarlos. Si resulta imposible ayudar objetivamente a una persona, remitir a otra persona profesional.

6.3. Educación no formal, deportes, actividades de ocio

La participación en actividades de ocio y tiempo libre, deportes u otros clubes infantiles puede tener un impacto beneficioso en el bienestar y la salud mental de la infancia y juventud LGTBIQ en situación de vulnerabilidad. Para ayudar a los equipos profesionales que trabajan en la educación no formal, Colourful Childhoods ha creado algunas recomendaciones basadas en su propia investigación, además de incorporar información de otras fuentes (Welcoming Schools, sf.; Stonewall, 2019; Stonewall, 2020).

Estas son algunas medidas específicas para crear espacios, recursos y actividades seguras e inclusivas para la infancia LGTBIQ:

- Crear un ambiente acogedor y positivo durante las actividades que esté basado en el respeto mutuo. Mostrar un apoyo visible a las reivindicaciones LGTBIQ.
- Crear, distribuir y dar a conocer pautas y procedimientos para combatir la discriminación a grupos sociales minoritarios como es la infancia LGTBIQ.
- Crear un código de conducta para que todo el personal y el voluntariado sepan qué comportamientos son aceptables y cuáles no.
- Preguntar a las criaturas LGTBIQ qué necesitan para sentir que el servicio es un espacio seguro que les incluye.
- Respetar los nombres y las identidades de género que las

criaturas indican. Garantizar que las personas trans de todas las edades, incluyendo la infancia y el personal, puedan utilizar vestuarios y aseos conforme a su identidad de género.

- Mantenerse al día con la formación profesional; participar en sesiones de formación sobre las cuestiones de género, diversidad de género y prevención del acoso.
- No permanecer en silencio, impasibles ante comentarios o comportamiento LGTBIQfóbicos. Ante una situación de acoso, utilizar métodos no violentos, positivos y restaurativos.
- En la medida de lo posible, no separar a las criaturas y jóvenes en función de su sexo. En los clubes y actividades deportivas, facilitar que las personas jóvenes trans y no binarias participen en actividades que coincidan con su identidad de género.

6.4. Organismos de protección a la infancia y servicios sociales

Si una criatura LGTBIQ entra en contacto con instituciones de protección a la infancia o servicios sociales es que ya está en una situación vulnerable. Los prejuicios y el desconocimiento de los equipos profesionales pueden agravar la vulnerabilidad de la infancia LGTBIQ, lo que produce una victimización secundaria. Desde el código de ética creado por la Federación Internacional de Trabajadores Sociales y la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social en 2004, revisado en 2018 (IFSW y IASSW 2018), es central que se defienda la justicia social para los grupos excluidos de la sociedad. Para ayudar a los equipos profesionales que trabajan en la protección a la infancia y los servicios sociales, el proyecto Colourful Childhoods ha creado algunas recomendaciones basadas en la investigación del proyecto, además de incorporar información de otras fuentes (Differenza Donna et al. 2019, Hátter

Society et al. 2022).

Estas medidas específicas para crear servicios sociales y de protección infantil seguros e inclusivos para la infancia LGTBIQ son:

- Crear, distribuir y dar a conocer pautas y procedimientos para combatir la discriminación a grupos sociales minoritarios, como es la infancia LGTBIQ.
- El estigma social imperante y el miedo a salir del armario hace que la infancia y adolescencia LGTBIQ parezca "invisible"; es como si no existieran para los y las profesionales que trabajan en este ámbito. Es importante crear entornos seguros y acogedores basados en el respeto mutuo para que la niñez LGTBIQ se sienta cómoda hablando de sus dificultades.
- Preguntar a las criaturas LGTBIQ qué necesitan para sentir que las distintas instituciones son espacios seguros y que les incluyen.
- Utilizar o crear materiales informativos para formar al personal, familias y a las personas que acuden al servicio sobre diversos temas relacionados con la infancia y las personas adultas LGTBIQ. Disponer estos materiales en lugares de fácil acceso.
- Si la orientación sexual, la identidad y expresión de género o las características sexuales de una persona no están claras y es necesario para el proceso de comunicación, preguntar al respecto y no hacer suposiciones.
- Respetar los nombres y las identidades de género de las personas. Garantizar que la infancia y el personal trans puedan utilizar vestuarios y aseos adecuados a su identidad de género.
- Estar al día con la formación profesional, participar en sesiones de formación sobre cuestiones de género, diversidad de género y sobre la exclusión social.

- Aprender más sobre la legislación existente para apoyar mejor a las personas que acuden a tu servicio.
- Identificar las organizaciones y los servicios que apoyan a las personas LGTBIQ para posibles derivaciones a servicios específicos.
- Intentar comprender el contexto de cada persona de forma holística, teniendo en cuenta su situación económica, su familia, su historia personal, su comunidad, etc. Utilizar un enfoque interseccional e intentar comprender las diferentes facetas de las identidades de las personas, con la atención puesta en cómo las vidas de las criaturas están atravesadas por múltiples vulnerabilidades.
- Reconocer el impacto de la estigmatización, los prejuicios, la discriminación y la violencia en la salud y el bienestar de las personas LGTBIQ, así como tener en cuenta las barreras sistémicas a las que se enfrentan cotidianamente.
- Al trabajar con personas que son víctimas de abusos, evitar comportamientos que puedan llevar a la retraumatización y la revictimización, como las actitudes críticas o culpar a la víctima.
- Reconocer que la infancia y juventud LGTBIQ son grupos heterogéneos con sus propias vidas y experiencias.
- Hacer que las actividades de ocio sean accesibles a todas personas independientemente de su sexo.
- Animar y contribuir a la creación de grupos de apoyo LGTBIQ.
- Cualquier información sobre la orientación sexual, la identidad de género y las características sexuales de las personas participantes es confidencial, al igual que otros aspectos de la intervención psicosocial. Buena parte de la infancia LGTBIQ no está totalmente fuera del armario ni en todos los ámbitos de su vida. No privarlos de su derecho a elegir cuándo y ante quién salir del armario.

- Las criaturas y jóvenes LGTBIQ en situaciones vulnerables proceden de entornos en los que no siempre tienen apoyos. No presionar para que salgan del armario ante sus familias o amistades, ya que esto podría exponerlos a situaciones de riesgo.
- Reflexionar y desafiar los propios prejuicios, percepciones, actitudes, prácticas y conocimientos. Nadie está libre de prejuicios, pero se puede hacer un esfuerzo consciente para reflexionar sobre ellos y cambiarlos. Si resulta imposible ayudar objetivamente a una persona, puedes derivarla a otro profesional.

6.5. Los medios de comunicación

El hecho de tener una mayor representación positiva de las personas LGTBIQ en los medios de comunicación puede repercutir muy positivamente en el bienestar de la infancia LGTBIQ. Si las criaturas pueden conocer y saber sobre otras personas con experiencias e identidades similares a las suyas, pueden desarrollar un sentimiento de pertenencia y tener mejor autoestima. Por el contrario, si los medios de comunicación y el discurso público en general están impregnados de sentimientos de rechazo e intolerancia a las personas LGTBIQ, esto puede producir sentimientos de alienación, ansiedad y falta de seguridad. Para ayudar a los y las profesionales que trabajan en los medios de comunicación, Colourful Childhoods ha creado algunas recomendaciones basadas en la investigación del proyecto, además de alimentarse de otras fuentes (Karsay y Virág 2015; GLAAD 2019).

Las medidas específicas para crear materiales precisos y sensibles relacionados con las personas LGTBIQ son:

- Aprender las definiciones y el lenguaje apropiado utilizando los materiales proporcionados por las organizaciones LGTBIQ.
- En el activismo a menudo se usan términos complejos y poco conocidos, por eso es importante hacerlos accesibles y explicarlos.
- Nunca sacar del armario a nadie sin su consentimiento y conocimiento previo. Aunque se haga sin querer, puede poner a esa persona en peligro. Especialmente si se trata de una criatura o una persona joven, pensar en su seguridad y ofrecer información sobre las posibles consecuencias.
- Utilizar la infancia LGTBIQ en los medios de comunicación solo si lo que se dice forma parte integrante del reportaje. No utilizar a las criaturas como accesorios de las noticias.
- Si se utilizan insultos o términos peyorativos para ilustrar algo que ha pasado o se ha dicho deben ir siempre entre comillas. Si una persona LGTBIQ utiliza una palabra que puede ser un insulto para describirse a sí misma, por ejemplo “soy maricón”, no cambiar esa palabra. Sin embargo, este tipo de palabras solo pueden usarse por las propias personas que encarnan estas realidades (en este caso, las personas LGTBIQ).
- Las historias sobre la infancia y juventud LGTBIQ deben utilizar las frases y los términos que estas mismas personas eligen. Señalar erróneamente el género de una persona trans puede ser muy hiriente. En caso de duda sobre el SOGIESC de una persona, pregúntale y no hagas suposiciones. Si una persona está dispuesta a hacer una entrevista contigo, no tendrán ningún problema en hablar de este tema.
- Aclarar siempre de antemano de qué temas es apropiado hablar.
- Evitar hacer preguntas innecesariamente íntimas, como qué tipo de características sexuales tiene una persona, a menos que sea el tema principal del artículo y que se haya establecido

de antemano como tema aceptable con la persona a entrevistar.

- Abstenerse de utilizar representaciones estereotipadas de las personas LGTBIQ y comprobar los propios prejuicios.
- Las preguntas estereotipadas pueden hacer más mal que bien. Hay formas fáciles que contribuyen a disipar ideas erróneas en artículos e informes, como puede ser proporcionar un breve glosario.
- No siempre es posible saber qué es hiriente u ofensivo para las personas LGTBIQ. Se debe tener en cuenta cualquier comentario que provenga de activistas y organizaciones LGTBIQ que señale que un artículo o un evento contiene elementos ofensivos o estereotipados, e incorporar esa crítica para trabajos futuros
- Si en el material que se realiza aparece una persona LGTBIQfóbica que incita al odio, utilizar contraargumentos y dar espacio a las personas u organizaciones LGTBIQ para que expresen sus opiniones.
- No sacar conclusiones trascendentales de la experiencia de una sola persona; intentar hablar con tantas personas diferentes como te sea posible.



7 Recursos

7.1. Algunas asociaciones españolas

ACEs

<https://asexual.es/>

AET - Transexualia

<http://transexualia.org/>

Asociación Española de Transexuales.

Ampgyl

<https://www.ampgyl.org/index.php>

Asociación de Familias contra la Intolerancia X Género.

ARCO IRIS

<https://www.federacionarcoiris.com/>

Federación Andaluza LGBTI+.

Arcópoli

<https://arcopoli.org/>

Asociación LGTBIQ de la Comunidad de Madrid.

Arelas

<https://asociacionarelas.org/>

Asociación de Familias de Menores Trans*.

ATA

<https://www.atandalucia.es/>

Asociación Transexuales de Andalucía Sylvia Rivera.

AVENes

<https://es.asexuality.org/>

Red para la Educación y la Visibilidad de la Asexualidad.

Chrysallis

<https://chrysallis.org/>

Asociación de familias de Infancia y Juventud Trans*.

Cogam

<https://www.cogam.es/>

Colectivo LGTBIQ+ de Madrid.

Colectivo GALACTYCO

<https://www.colectivogalactyco.org/>

Asociación de Gays, Lesbianas, Bisexuales y Trans Activistas de Cartagena y comarca.

Colectivo Gamá

<https://www.colectivogama.com/>

Lesbianas, Gays, Trans y Bisexuales de Canarias.

FELGTBIQI+

<https://feLGTBIQi.org/>

Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans, Bisexuales, Interse-

xuales y más.

FLG

<https://www.familieslg.org/>

Asociación de familias LGTBIQ.

Fundación Triángulo

<http://fundaciontriangulo.org>

Galehi

<http://www.galehi.org/>

Asociación de familias LGTBIQI.

Galesh

<https://galesh.es/bienvenido/>

Asociación de Familias Homoparentales con delegación en Valencia, Alicante y Castellón.

Gehitu

<https://www.gehitu.org/>

Asociación de Gays, Lesbianas, Transexuales y Bisexuales de Euskal Herria.

Kaleidos

<https://kaleidosintersex.com/>

Organización intersex por la diversidad.

Lambda

<https://lambdavalencia.org/>

Col·lectiu LGTBIQ+ per la diversitat sexual, de gènere i familiar.

Libertrans

<https://libertrans.org/>

Asociación de personas trans de Canarias.

Naizen

<https://naizen.eus/>

Asociación de familias de menores transexuales.

RQTR

rqtr@ucm.es

Asociación de estudiantes LGTBQI de la Universidad Complutense de Madrid.

Somos Familia

<http://somosfamiliaLGTBIQ.org/>

Asociación de familias de diversidad afectivosexual de Aragón.

Xega

<https://www.xega.org/>

Asociación xente LGTBQI+ de Asturias.

7.2. Algunas organizaciones Internacionales

Fundación Campaña de Derechos Humanos: Escuelas acogedoras

<https://www.welcomingschools.org/resources/school-tips/lgbtq-inclusive-schools-what/>

Escuelas Acogedoras de la Human Rights Campaign Foundation es un programa de desarrollo profesional que proporciona formación y recursos a los educadores de primaria para acoger a todas las familias, crear escuelas que incluyan a las personas LGTBQI y de género, prevenir el acoso escolar basado en prejuicios, y apoyar a estudiantes trans y no binarios.

GATE

<https://transactivists.org>

GATE (Acción Global para la Igualdad Trans*, la expresión e identidad de género y la diversidad corporal) es una organización internacional de incidencia que trabaja por la justicia y la igualdad para los colectivos trans, de la diversidad genérica e intersex.

IIO

www.iioeurope.org

La Asociación Internacional Intersex (IIO), es una organización que auna a organizaciones de derechos humanos y lideradas por personas intersex a nivel Europeo.

IGLYO

www.iglyo.com

La Organización Internacional de Jóvenes y Estudiantes Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales, Queer e Intersexuales (LGTBIQ) es la mayor red mundial de jóvenes y estudiantes LGTBIQ, con más de 100 organizaciones miembros en más de 40 países de la región del Consejo de Europa.

ILGA - Europa

<https://www.ilga-europe.org/>

ILGA-Europa es una ONG independiente e internacional que agrupa a más de 700 organizaciones LGTBIQ+ de 54 países de Europa y Asia Central.

Stonewall: Escuelas y Universidades

<https://www.stonewall.org.uk/schools-colleges>

Stonewall es una ONG del Reino Unido que trabaja en el ámbito educativo y laboral para combatir la discriminación contra las personas LGTBIQ, promoviendo programas educativos que apoyen a la

infancia.

Transgender Europe

www.tgeu.org

TGEU, es la Asociación Europea de personas Trans, que representa pública y políticamente a las personas trans defendiendo sus derechos humanos en Europa.

UNESCO

<https://en.unesco.org/themes/homophobic-and-transphobic-violence-education>

La UNESCO cuenta con una serie de publicaciones específicas sobre la violencia contra las personas LGTBIQ en el ámbito educativo, entre ellas destacan: “Out in the open: education sector responses to violence based on sexual orientation or gender identity/expression: summary report” (2016), “Global guidance on addressing school-related gender-based violence” (2016) y “Bringing it out in the open: monitoring school violence based on sexual orientation, gender identity or gender expression in national and international surveys” (2019).

7.3. Algunos libros recomendados

- *A la conquista del cuerpo equivocado*, de Miquel Missé.
- *Bisexualidades feministas*, de Agustina Invernizzi, Iris Luz Ortellao, Josefina Itoiz, Laura Arnés, Malena Correa.
- *Construcciones identitarias*, de Mar C. Llop.
- *Coto privado de infancia*, de Paco Tomás.
- *El plumas*, de David Pallás Gozalo.
- *El niño que no fui. Infancia, adolescencia y adultez LGTBIQ*, de Daniel Valero (Tigrillo).

- *El príncipe y la modista*, de Jen Wang.
- *El río de las primeras veces*, de Nando López.
- *Frutos de rubí*, de Rita Mae Brown.
- *Fun Home*, de Alison Bechdel.
- *Harley Quinn: Cristales rotos*, de Mariko Tamaki.
- *Hablemos de amor*, de Claire Kann.
- *La guerra de la henna*, de Adiba Jaigirdar.
- *La rebelión de las hienas. Relatos corporales de las personas intersex*, de Mer Gómez.
- *Los argonautas*, de Maggie Nelson.
- *Llámame Paula*, de Concepción Rodríguez Gasch.
- *Me cuesta bi-vir*, de María Queraltó.
- *Middlesex*, de Jeffrey Eugenides.
- *Mi secreto pelirrojo*, de Camino Baró y Nùria Fortuny.
- *Rainbow Boys*, de Alex Sánchez.
- *Resistencia bisexual*, de Elisa Coll.
- *Sin amor*, de Alice Oseman.
- *Stuck Rubber Baby. Mundos diferentes*, de Howard Cruse.
- *Tengo miedo torero*, de Pedro Lemebel.
- *Trans*exualidades*, de Lucas Platero.
- *Vera y Victoria*, de Nar Sáez.
- *Yo soy mía*, de Nerea García y Ángel M.^a Ramírez

7.4. Algunas películas recomendadas

- *120 pulsaciones por minuto* (2017), de Robin Campillo.
- *1985* (2018), de Yen Tan.
- *20.000 especies de abejas* (2023), de Estíbaliz Urresola Solaguren.
- *Bixa Travesty* (2018), de Claudia Priscila y Kiko Goifman.
- *Boy meets girl* (2014), de Eric Schaeffer.

- *Close* (2022), de Lukas Dhont.
- *Conociendo a Ray* (2015), de Gaby Dellal.
- *Cuatro lunas* (2014), de Sergio Tovar Velarde.
- *El secreto de las abejas* (2018), de Annabel Jankel.
- *El sexo de los ángeles* (2012), de Xavier Villaverde.
- *Esteros* (2016), de Papu Curotto.
- *Girl* (2018), de Lukas Dhont.
- *Girls lost* (2015), de Alexandra-Therese Keining.
- *Identidad borrada* (2018), de Joel Edgerton.
- *La Favorita* (2018), de Yorgos Lanthimos.
- *Matthias et Maxime* (2019), de Xavier Dolan.
- *Moonlight* (2016), de Barry Jenkins.
- *Pride* (2014), de Matthew Warchus.
- *Retrato de una mujer en llamas* (2019), de Céline Sciamma.
- *Sin vagina, me marginan* (2017), de Wesley Verástegui.
- *Something must break* (2014), de Ester Martin Bergsmark.
- *Tangerine* (2015), de Sean Baker.
- *The Half Of It* (2020), de Alice Wu.
- *The L Word: Generation Q* (2019), de Illene Chaiken, Michele Abbot y Kathy Greenberg.
- *The Miseducation of Cameron Post* (2018), de Desiree Akhavan.
- *They* (2017), de Anahita Ghazvinizadeh.
- *Tierra de Dios* (2017), de Francis Lee.
- *Un amor de verano* (2015), de Catherine Corsini.
- *Una mujer fantástica* (2018), de Sebastián Lelio.
- *Victor XX* (2015), de Ian Garrido.
- *VIVA* (2015), de Paddy Breathnach.
- *Yo, adolescente* (2020), de Lucas Santa Ana.
- *Te estoy amando locamente* (2023), de Alejandro Marín.

7.5. Algunas series recomendadas

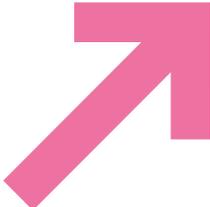
- *100 días para enamorarse* (2018), de Sebastián Ortega.
- *Big Mouth* (2017), de Nick Kroll, Andrew Goldberg, Jennifer Flakett y Mark Levin.
- *Centauria* (2021), de Megan Nicole Dong.
- *El príncipe dragón* (2018), de Villads Spangsborg y Giancarlo Volpe.
- *Euphoria* (2019), de Sam Levinson.
- *Feel good* (2020), de Ally Pankiw.
- *Gender Derby* (2019), de Camille Ducellier.
- *Generation* (2021), de Zelda Barnz y Daniel Barnz.
- *Heartstopper* (2022), de Alice Oseman.
- *Heartbreak High* (2022), de Gracie Otto, Adam Murfet, Jessie Oldfield y Neil Sharma.
- *Hit & Miss* (2012), de Hettie MacDonald y Sheree Folkson.
- *It's a Sin* (2021), de Russell T. Davies.
- *Sense8* (2015), de Lana Wachowski, Lilly Wachowski y J. Michael Straczynski.
- *One Day at a Time* (2017), de Gloria Calderón Kellett y Mike Royce.
- *Orange is the New Black* (2013), de Jenji Leslie Kohan.
- *Please like me* (2013), de John Thomas.
- *Pose* (2018), de Ryan Murphy, Brad Falchuk y Steven Canals.
- *Queer as folk* (2000), de Ron Cowen y Daniel Lipman.
- *Queering* (2018), de Leticia de Bortoli.
- *Quién pudiera* (2020), de Josefina Baridón.
- *Sex education* (2019), de Laurie Nunn.
- *The Bisexual* (2018), de Desiree Akhavan.
- *Transparent* (2014), de Jill Soloway.
- *Veneno* (2020), de Javier Calvo y Javier Ambrossi.
- *We Are Lady Parts* (2021), de Nida Manzoor.

7.6. Algunos documentales recomendados

- *100 días para enamorarse* (2018), de Sebastián Ortega.
- *Disclosure: Ser trans en Hollywood* (2020), de Sam Feder.
- *¡Dolores, guapa!* (2021), de Jesús Pascual.
- *El camino de Moisés* (2006), de Cecilia Barriga.
- *Escenario doble* (2004), de Virginia Villaplana.
- *El sexo sentido* (2014), de Concha Inza.
- *Furia travesti, una historia de trabajo* (2010), de Amparo González Aguilar.
- *Gabi de 8 a 13* (2021), de Engeli Brogerg.
- *Guerriller@s* (2010), de Montse Pujantell.
- *Homo Baby Boom* (2008), de Anna Boluda.
- *Joyas Queer* (2021), de Elio Colen.
- *La bisexualidad, todo un arte* (2009), de Laure Michel y Eric Wastiaux.
- *La rebelión de Stonewall* (2010), de Kate Davis.
- *Las ventanas abiertas* (2014), de Michell Massé.
- *Lo que el sexo se llevó* (2018), de Álvaro Olvera Martín, Elena Zamora García y Alba Pérez Rodríguez.
- *Mujeres* (2017), de Ismael Márquez.
- *Ni d'Eve, ni d'Adam: Une histoire intersexe (No box for me)* (2018), de Floriane Devigne.
- *No Box for Me. An Intersex Story* (2020), de Floriane Devigne.
- *Nosotrxs somos* (2018), de Bárbara Mateos y César Vallejo.
- *Orchidis. Mi aventura intersexual* (2010), de Phoebe Hart.
- *Paris Is Burning* (1990), de Jennie Livingston.
- *Se receta silencio* (2021), de Miquel Missé y Aitor Aguirre.
- *Test de la vida real* (2009), de Florencia P. Marano.
- *Vida en Trans* (2019), de Matías Montero.

7.7. Algunos podcasts recomendados

- *¿Puedo hablar!*, de Esnorquel y Perra de Satán.
- *Grandes maricas de la historia*, de Otto Mas.
- *Maldito bollodrama*, de Laura Terciado y Bake Gómez.
- *Unas tías (BI)en chulas*, de Pal Gallego y Elena Barceló.
- *Wisteria Lane*, de Paco Tomás.



Bibliografía

Abreu Roberto L, Barrita Aldo M, Martin Julio A, Sostre Jules and Kirsten A Gonzalez (2023). Latinx LGTBQQ Youth, COVID-19, and Psychological Well-Being: A Systematic Review. *Journal of Clinical Child & Adolescent Psychology*. doi: [10.1080/15374416.2022.2158839](https://doi.org/10.1080/15374416.2022.2158839).

American Psychological Association (2012). *Guidelines for psychological practice with lesbian, gay, and bisexual clients*. *American Psychologist*.

Andrejcsik, Lujza (2023). *LMBTQI fiatalok iskolai befogadása*. Háttér Society.

Arévalo Delgado, Eliana F. (2022). “Una trave en escena. El teatro travesti como forma de elaboración del duelo”. *Duelos, La Madeja* 10: 58–59.

Arora, Shilpa K, Shah, Dheeraj, Chaturvedi Sanjay, and Pi-yush Gupta (2015). Defining and Measuring Vulnerability in Young

People. *Indian Journal of Community Medicine*, 40(3): 193–197. doi: [10.4103/0970-0218.158868](https://doi.org/10.4103/0970-0218.158868).

Avila Jonathan T, Golden Neville H, and Tandy Aye (2019). Eating Disorder Screening in Transgender Youth. *Journal of Adolescence Health*, 65(6):815–817. doi: [10.1016/j.jadohealth.2019.06.011](https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2019.06.011)

Bagattini, Alexander (2019). Children's well-being and vulnerability. *Ethics and Social Welfare*, 13(3): 211–215. doi: [10.1080/17496535.2019.1647973](https://doi.org/10.1080/17496535.2019.1647973).

Bálint, Eszter and Tamás Dombos (2021). *Uneasy silences: LGBTIQI people in the Hungarian healthcare system*. Háttér Society.

Béres-Deák, Rita; Bognár, Zoltán; Boros, Ilona; Daróczy, Gábor; Dombos, Tamás; Liska, Márton; Majoros, Kata (2016). *Útmutató az előítéletes alapú iskolai zaklatás megelőzéséhez és kezeléséhez*. Háttér Társaság, Romaversitas Alapítvány, Társaság a Szabadságjogokért (TASZ), Tett és Védelem Alapítvány (TEV).

Bourdieu, Pierre. (1984). *Questions de sociologie*. Paris: Minuit.

Bouris Alida, Everett Bethany G, Heath Ryan D, Elsaesser Caitlin E and Torsten B Neilands (2016). Effects of Victimization and Violence on Suicidal Ideation and Behaviors Among Sexual Minority and Heterosexual Adolescents. *LGBTIQ Health*, 3(2): 153–161. <http://doi.org/10.1089/LGBTIQ.2015.0037>.

Boxer Andrew M and Bertram J Cohler (1989). The life course of gay and lesbian youth: An immodest proposal for the study of lives. *Journal of Homosexuality*, 17(3-4), 315–355. doi: [10.1300/J082v17n03_07](https://doi.org/10.1300/J082v17n03_07).

Brechwald Whitney A and Mitchell J Prinstein (2011). Beyond homophily: a decade of advances in understanding peer influence processes. *Journal of Research on Adolescence*, 21(1): 166–79.

Britzman Deborah P and Jen Gilbert (2004). What will have been said about gayness in teacher education. *Teaching Education*, 15(1): 81–96.

- Butler, Judith (2009). *Frames of War When is Life Grievable?* London: Verso Books.
- Cacioppo Stephanie, Grippo Angela J, London Sarah, Goossens Luc, and John T Cacioppo (2015). Loneliness: Clinical import and interventions. *Perspectives on Psychological Science*, 10(2): 238–249. doi: [10.1177/1745691615570616](https://doi.org/10.1177/1745691615570616).
- Campbell, Sydney. (2021). The Ethics of Adultcentrism in the Context of COVID-19: Whose Voice Matters? *Journal of Bioethical Inquiry* 18, 569–572.
- Carman M, Fairchild J, Parsons M. Farrugia C, Power J and A Bourne (2020). *Pride in Prevention. A guide to primary prevention of family violence experiences by LGTBIQ communities*. Australia: La Trobe University.
- Castañeda, Claudia (2014). Childhood. *Transgender Studies Quarterly*, 1 (1-2): 59–61. doi: [10.1215/23289252-2399605](https://doi.org/10.1215/23289252-2399605).
- Coll Gerard, Bustamante Gemma and Miquel Missé (2009). *Transitant per les fronteres del gènere: Estratègies, trajectòries i aportacions de joves trans, lesbianes i gais*. Barcelona: Secretaria de Joventut, Generalitat de Catalunya.
- Crenshaw, Kimberly (1991). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. *Stanford Law Review*, 43(6): 1241–1299.
- D'Augelli Anthony R, Pilkington Neil W and Scott L Her-shberger (2002). Incidence and mental health impact of sexual orientation victimization of lesbian, gay, and bisexual youths in high school. *School Psychology Quarterly*, 17(2), 148–167. doi [10.1521/scpq.17.2.148.20854](https://doi.org/10.1521/scpq.17.2.148.20854).
- D'Augelli, Anthony R. (1994). Identity development and sexual orientation: Toward a model of lesbian, gay, and bisexual development. In Edison J. Trickett, Roderick J. Watts and Dina Birman (Eds.), *Human diversity: Perspectives on people in context*, pp. 312–333. San Francisco: Jossey-Bass.

■ Davis Georgiann and Erin L Murphy (2013). Intersex Bodies as States of Exception: An Empirical Explanation for Unnecessary Surgical Modification. *Feminist Formations*, 25(2): 129–152.

■ de Cordova, Federica; Selmi, Giulia; and Sità, Chiara. (2023). The rhetoric of child well-being in the Italian public debate on same-sex parenting and gender equality education. In Langarita, Jose Antonio; Santos, Ana Cristina; Montenegro, Marisela; and Urek, Mojca. *Child Friendly Perspectives on Gender and Sexual Diversity* (pp. 11–134). Abingdon, UK and New York: Routledge.

■ de Lange Jennifer, Baams Laura, van Bergen Diana D, Bos Henny MW and Roel J Bosker (2022). Minority Stress and Suicidal Ideation and Suicide Attempts among LGTBIQ Adolescents and Young Adults: A Meta-Analysis. *LGTBIQ Health*, 9(4):222–237. doi: [10.1089/LGTBIQ.2021.0106](https://doi.org/10.1089/LGTBIQ.2021.0106).

■ Diemer Elizabeth W, White Hughto Jaclyn M, Gordon Allegra R, Guss Carly, Austin S Bryn, and Sari L Reisner (2018). Beyond the Binary: Differences in Eating Disorder Prevalence by Gender Identity in a Transgender Sample. *Transgender Health*, 1;3(1):17–23. doi: [10.1089/trgh.2017.0043](https://doi.org/10.1089/trgh.2017.0043).

■ Differenza Donna, Dissens, Háttér Társaság, KMOP and Fundació Surt (2019). *Légy képben! Útmutató LMBTQI kliensekkel dolgozó áldozatsegítő szakemberek számára*. Háttér Society.

■ DiFulvio Gloria T (2015). Experiencing Violence and Enacting Resilience. *Violence Against Women*, 21(11):1385–1405. doi: [10.1177/1077801214545022](https://doi.org/10.1177/1077801214545022).

■ Eisenberg Marla E, Erickson Darin J, Gower Amy L, et al. (2020). Supportive Community Resources Are Associated with Lower Risk of Substance Use among Lesbian, Gay, Bisexual, and Questioning Adolescents in Minnesota. *Journal Youth Adolescence*, 49: 836–848. doi: [10.1007/s10964-019-01100-4](https://doi.org/10.1007/s10964-019-01100-4).

■ Eres Robert, Postolovski Natasha, Thielking Monica and Michelle H. Lim (2021). Loneliness, mental health, and social health

indicators in LGTBQ+A+ Australians. *The American Journal of Orthopsychiatry*, 91(3): 358–366. <https://doi.org/10.1037/ort0000531>.

EU (2021). *EU Strategy on the Rights of the Child*. EUR-Lex - 52021DC0142 - EN - EUR-Lex (europa.eu).

Feijóo Sandraz, and Raquel Rodríguez-Fernández (2021). A Meta-Analytical Review of Gender-Based School Bullying in Spain. *International Journal of Environmental Research in Public Health*, 18(23):12687. doi: [10.3390/ijerph182312687](https://doi.org/10.3390/ijerph182312687).

Feixa, Carles. (1998). *De jóvenes, bandas y tribus. Antropología de la juventud*. Barcelona: Ariel.

Fischer, Susanne, Nater, Urs M and Johannes Laferton (2016). Negative Stress Beliefs Predict Somatic Symptoms in Students Under Academic Stress. *International Journal of Behavioral Medicine*, 23(6): 746–751. doi: [10.1007/s12529-016-9562-y](https://doi.org/10.1007/s12529-016-9562-y).

Fish Jessica N, McInroy Lauren B, Pacey Megan S, Williams Natasha D, Henderson Sara, Levine Deborah S, and Rachel N Edsall (2020). “I’m kinda stuck at home with unsupportive parents right now”: LGTBQ youth’s experiences with Covid-19 and the importance of online support. *Journal of Adolescent Health*, 67(3), 450–452. doi: [10.1016/j.jadohealth.2020.06.002](https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2020.06.002).

Fish Jessica N, Watson Ryan J, Gahagan Jacqueline, Porta Carolyn M, Beaulieu-Prévost Dominique and Stephen T Russell (2019). Smoking behaviours among heterosexual and sexual minority youth? Findings from 15 years of provincially representative data. *Drug Alcohol Review*. 38(1):101–110. doi: [10.1111/dar.12880](https://doi.org/10.1111/dar.12880).

Fish Jessica N, Watson Ryan J, Porta Carolyn M, et al. (2017). Are alcohol-related disparities between sexual minority and heterosexual youth decreasing? *Addiction*, 112(1): 1931–1941.

Flasher, Jack. (1978). Adultism. *Adolescence*, 13(51), 517–523.

Florio, Eleanora; Letizia, Caso and Castelli, Ileanora. (2020). The Adultcentrism Scale in the educational relationship: Instrument development and preliminary validation. *New Ideas in*

Psychology, 57, pg 1–10.

■ FRA (2019). *LGTBIQI Survey Data Explorer* FRA. Retrieved April 14, 2023. <https://fra.europa.eu/en/data-and-maps/2020/LGTBIQi-survey-data-explorer>.

■ Friedman, M Reuel, Dodge, Brian, Schick, Vanessa, Herbenick, Debby, Hubach, Randolph D, Bowling, Jessamin, Goncalves, Gabriel, Krier, Sarah, and Michael Reece (2014). From bias to bisexual health disparities: Attitudes toward bisexual men and women in the United States. *LGTBIQ Health*, 1(4): 309–318. <https://doi.org/10.1089/LGTBIQ.2014.0005>.

■ Frost, David M, Meyer Ilan H and Sharon Schwartz (2016). Social support networks among diverse sexual minority populations. *American Journal of Orthopsychiatry*, 86(1): 91. doi: [10.1037/ort0000117](https://doi.org/10.1037/ort0000117).

■ Furioso, Filippo. (2000). Pedagogia, maltrattamento invisibile e teoria dei bisogni. In Foti, Claudio; Bosetto, Claudio, and Maltese, Anna. (Eds.) *Il maltrattamento invisibile: Scuola, famiglia, istituzioni*. Milan: Franco Angeli.

■ Gayles, Travis A. and Robert Garofalo (2019). Exploring the Health Issues of LGBTBIQ Adolescents. En Jason Schneider, Vincent Silenzio, Laura Erickson-Schroth (Eds.), *The GLMA Handbook on LGBTBIQ Health* (pp. 133–154). California: Praeger.

■ Gato Jorge, Barrientos Jaime, Tasker Fiona, Miscioscia Marina, Cerqueira-Santos Elder, and Anna Malquist (2021). Psychosocial effects of the COVID-19 pandemic and mental health among LGBTBIQQ+ young adults: A cross-cultural comparison across six nations. *Journal of Homosexuality*, 68(4): 612–630.

■ Giletta Matteo, Choukas-Bradley Sophia, Maes Marlies, Linthicum Kathryn .P, Card Noel A and Mitchell J Prinstein (2021). A meta-analysis of longitudinal peer influence effects in childhood and adolescence. *Psychological Bulletin*, 147(7): 719–747. doi: [10.1037/bul0000329](https://doi.org/10.1037/bul0000329).

Gill Erin K and Mollie T McQuillan (2022). LGTBQQ+ Students' Peer Victimization and Mental Health before and during the COVID-19 Pandemic. *International Journal of Environmental Research in Public Health*, 19(18):11537. doi: [10.3390/ijerph191811537](https://doi.org/10.3390/ijerph191811537).

GLAAD (2019). *LGBTQQ Inclusion in advertising and media*. GLAAD.

Goldbach Jeremy T, Tanner-Smith Emily E, Bagwell Meredith and Shanon Dunlap (2014). Minority Stress and Substance Use in Sexual Minority Adolescents: A Meta-analysis. *Prevention Science Journal*, 15(3):350–363. doi: [10.1007/s11121-013-0393-7](https://doi.org/10.1007/s11121-013-0393-7).

Goldfried Marvin R and Alissa C Bell (2003). Extending the Boundaries of Research on Adolescent Development. *Journal of Clinical Child & Adolescent Psychology*, 32(4), 531–535. doi: [10.1207/s15374424jccp3204_5](https://doi.org/10.1207/s15374424jccp3204_5).

Goldhammer Hilary B., Maston Essence D and Alex S Keuroghlian (2018). *Addressing Eating Disorders and Body Dissatisfaction in Sexual and Gender Minority Youth*. *American Journal of Preventive Medicine*, 56(2):318–322. doi: [10.1016/j.amepre.2018.09.011](https://doi.org/10.1016/j.amepre.2018.09.011).

Green Amy, Dorison Samuel and Mieshia Price-Feeny (2020). *Implications of COVID-19 for LGTBQQ Youth Mental Health and Suicide Prevention*, Trevor Project, New York, NY.

Hammack Philip L, Pletta David R, Hughes Sam D, Cohen Elliot, Atwood Julianne, and Richard C Clark (2022). Community Support for Sexual and Gender Diversity, Minority Stress, and Mental Health: A Mixed-Methods Study of Adolescents With Minoritized Sexual and Gender Identities. *Psychology of Sexual Orientation and Gender Diversity*. Advance online publication. doi: [10.1037/sgd0000591](https://doi.org/10.1037/sgd0000591).

Hankivsky Olena and Anuj Kapilashrami (2020). *Beyond sex and gender analysis: an intersectional view of the COVID-19 pandemic outbreak and response*. UK, March. Available at: <https://www.qmul.ac.uk/media/global-policy-institute/Poli->

[cy-brief-COVID-19-and-intersectionality.pdf](#).

Háttér Society (2019). *Supportive friends, unprepared Institutions: The experience of LGTBIQ students in Hungarian schools based on the National School Climate Survey*. Háttér Society.

(<https://en.hatter.hu/publications/supportive-friends-unprepared-institutions>).

Háttér Society, Lesbian Organisation Rijeka - LORI; Prague Pride z.s. and Single Step Foundation (2022). *Innovative approaches to training mental health service providers for the quality support of LGTBIQ+ people*. Háttér Society.

Hawke Lisa D, Hayes Em, Darnay Karleigh and Joanna Henderson (2021). Mental health among transgender and gender diverse youth: An exploration of effects during the Covid-19 pandemic. *Psychology of Sexual Orientation and Gender Diversity*. Advance online publication.

Herrmann Wolfram J, Oeser Philip, Buspavanich Pichit, Lech Sonia, Berger Maximilian, and Paul Gellert (2023). Loneliness and depressive symptoms differ by sexual orientation and gender identity during physical distancing measures in response to COVID-19 pandemic in Germany. *Applied Psychology: Health and Well-Being*, 15(1): 80–96. doi: [10.1111/aphw.12376](https://doi.org/10.1111/aphw.12376).

Hill Collins, Patricia. (2019). *Intersectionality as Social Theory*. Durham: Duke University Press.

Huebner David M, Thoma Brian C and Torsten B Neilands (2015). School victimization and substance use among lesbian, gay, bisexual, and transgender adolescents. *Prevention Science*, 16(5):734–43. doi: [10.1007/s11121-014-0507-x](https://doi.org/10.1007/s11121-014-0507-x).

Human Rights Campaign Foundation Welcoming Schools. *Checklist for a welcoming LGTBIQQ and gender inclusive school environment*. Retrieved April 14, 2023. <https://www.welcomingschools.org/pages/checklist-for-a-welcoming-and-inclusive-school-environment>.

IGLYO. 2007. *Guidelines for an LGBTIQ-Inclusive Education*. Retrieved May 11, 2023. https://issuu.com/iglyo/docs/iglyo_educational-guidelines/1.

ILGA-Europe 2014. *Glossary*. Retrieved April 21, 2023. (<https://www.ilga-europe.org/about-us/who-we-are/glossary/>).

International Federation of Social Workers and International Association of Schools of Social Work. 2018. *Global social work statement of ethical principles*. International Federation of Social Workers.

Irwin Jay A, Coleman Jason D, Fisher Christopher M and Vincent Marasco (2014). Correlates of Suicide Ideation Among LGBTIQ Nebraskans, *Journal of Homosexuality*, 61(8): 1172–1191. doi: [10.1080/00918369.2014.872521](https://doi.org/10.1080/00918369.2014.872521).

Jadva Vasanti, Guasp April, Bradlow Josh H, Bower-Brown Susie and Sarah Foley (2021). Predictors of self-harm and suicide in LGBTIQ youth: The role of gender, socio-economic status, bullying and school experience. *Journal of Public Health*, 45(1): 102–108. doi: [10.1093/pubmed/fdab383](https://doi.org/10.1093/pubmed/fdab383).

Johnson Brandon, Leibowitz Scott, Chavez Alexis and Sarah E Herbert (2019). Risk Versus Resiliency. *Child and Adolescent Psychiatric Clinics of North America*, 28(3), 509–521. doi: [10.1016/j.chc.2019.02.016](https://doi.org/10.1016/j.chc.2019.02.016).

Johnson Courtney, Ferno Joshua and Scot Keeter (2020). *Few U.S. adults say they have been diagnosed with coronavirus, but more than a quarter know someone who has*. Available at: <https://www.pewresearch.org/fact-tank/2020/05/26/few-u-s-adults-say-theyve-been-diagnosed-with-coronavirus-but-more-than-a-quarter-know-someone-who-has/>.

Jones Bethany A, Haycraft Emma, Bouman Walter P, Brewin Nicola, Claes Laurence, and Jon Arcelus (2018). Risk Factors for Eating Disorder Psychopathology within the Treatment Seeking Transgender Population: The Role of Cross-Sex Hormone Treat-

ment. *European Eating Disorders Review*, 26(2): 120–128.

■ Jones Tiffany (2018) Intersex studies: A systematic review of international health literature. *SAGE Open*, 8(2). doi: [10.1177/2158244017745577](https://doi.org/10.1177/2158244017745577).

■ Kaasbøll Janike and Veronika Paulsen (2021). What is known about the LGTBIQQ perspective in child welfare services: A scoping review, *Child & Family Social Work*, 27(1): 358–369.

■ Kamody Rebecca C, Yonkers Kimberly, Pluhar Emily and Christy L Olezeski (2020). Disordered Eating Among Trans-Masculine Youth: Considerations Through a Developmental Lens. *LGTBIQ Health*, 7(4): 170–173. doi: [10.1089/LGTBIQ.2019.0354](https://doi.org/10.1089/LGTBIQ.2019.0354).

■ Kann Laura, Olsen Emily O, Mcmanus Tim, Harris William A, Shanklin Shari L, Flint Katherine H, Queen Barbara, Lowry Richard, Chyen David, Whittle Lisa, Thornton Jemekia, Lim Connie, Yamakawa Yoshimi, Brener Nancy and Stephanie Zaza (2018). Sexual identity, sex of sexual contacts, and health-related behaviors among students in grades 9–12—United States and selected sites, 2017. *MMWR Surveill Summ*, 67(SS-8): 1–114.

■ Karsay, Dodó and Virág, Tamás (2015). *Kérdőjelek helyett - LMBTQI-kisokos a médiának*. Magyar LMBT Szövetség.

■ Katz-Wise Sabra L, Rosario Margaret and Michael Tsappis (2016). Lesbian, gay, bisexual, and transgender youth and family acceptance. *Paediatric Clinics of North America*. 63(6): 1011–1025.

■ Kerry Stephen (2011). Representation of intersex in news media: The case of Kathleen Worrall. *Journal of Gender Studies* 20(3): 263–277

■ Kosciw Joseph G and Oren Pizmony-Levy (2016). International perspectives on homophobic and transphobic bullying in schools. *Journal of LGTBIQ Youth*, 13(1-2), 1–5. doi: [10.1080/19361653.2015.1101730](https://doi.org/10.1080/19361653.2015.1101730).

■ Kutassy, Dorottya and Könnyü, Hella (2022). *LMBTQI diákok támogatása az iskolában a propaganda törvény után*. Háttér Tár-

saság.

Liem Adrian, Wang Cheng, Wariyanti Yosa, Latkin Carl and Brian J Hall (2020). The neglected health of international migrant workers in the COVID-19 epidemic. *The Lancet Psychiatry* 7(4): e20.

Lombardi Emilia, Wilchins, Riki A, Priesing Esq Dana and Diana Malouf (2002). Gender Violence. *Journal of Homosexuality*, 42(1): 89–101. doi: [10.1300/J082v42n01_05](https://doi.org/10.1300/J082v42n01_05) .

López-Sáez Miguel Á, Angulo-Brunet Andrea, Platero Lucas, Bochicchio Vincenzo and Oscar Lecuona (2023). Attitudes towards Trans Men and Women in Spain: An Adaptation of the ATTMW Scale. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19–20(3):1872. doi: [10.3390/ijerph20031872](https://doi.org/10.3390/ijerph20031872).

López-Sáez, Miguel A and Lucas Platero (2022). Spanish youth at the crossroads of gender and sexuality during the COVID-19 pandemic. *European Journal of Women's Studies*, 29(1_ suppl), 90S-104S. doi: [10.1177/13505068221076319](https://doi.org/10.1177/13505068221076319)

Lothwe Lorraine E, Libby Naomi and Steward L Aldelson (2020). Mental Health Care for LGBTBIQ Youths. *Focus*, 18(3): 268-276. <https://doi.org/10.1176/appi.focus.20200018>.

Mackenzie Catriona, Rogers Wendy, and Susan Dodds (2014). *Vulnerability. New Essays in Ethics and Feminist Philosophy*. Oxford: Oxford University Press.

Marre, Diana and San Román, Beatriz. (2012). El 'interés superior' de la niñez en la adopción en España: entre la protección, los derechos y las interpretaciones. *Scripta Nova, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 395(16).

McConnell Elizabeth A, Birkett Michelle A and Briam Mustanski B. (2015). Typologies of social support and associations with mental health outcomes among LGBTBIQ youth. *LGTBIQ health*, 2(1): 55–61.

McDonald Kari (2018). Social Support and Mental Health in LGBTBIQQ Adolescents: A review of the literature. *Issues Mental*

Health Nursery, 39(1):16–29. doi: [10.1080/01612840.2017.1398283](https://doi.org/10.1080/01612840.2017.1398283).

McKay Tasseli, Lindquist Christine H, and Shilpi Misra (2019). Understanding (and acting on) 20 years of research on violence and LGTBIQQ+ communities. *Trauma, Violence, & Abuse*, 20(5): 665–678.

McGuire, Jennifer K., Anderson, Charles R., Toomey, Russel B. and Stephen T. Russell (2010). School climate for transgender youth: A mixed method investigation of student experiences and school responses. *Journal of Youth and Adolescence*, 39(10): 1175–1188.

Meyer Ilan H (2003). Prejudice, social stress, and mental health in lesbian, gay, and bisexual populations: Conceptual issues and research evidence. *Psychological Bulletin*, 129 (5): 674–697. doi: [10.1037/0033-2909.129.5.674](https://doi.org/10.1037/0033-2909.129.5.674).

Missé Miquel and Noemí Parra (2022). *Adolescencias trans. Acompañar la exploración de género en tiempos de incertidumbre*. City Hall of Barcelona. Retrived from informe_adolescencia_trans_esp_web.pdf (barcelona.cat).

Missé Miquel (2018). *A la conquista del cuerpo equivocado*. Barcelona y Madrid: Egales.

Nagata Jason M, Ganson Kyle T, and S Bryn Austin (2020). Emerging trends in eating disorders among sexual and gender minorities. *Current Opinion in Psychiatry*, 33(6): 562–567. doi: [10.1097/YCO.0000000000000645](https://doi.org/10.1097/YCO.0000000000000645).

O’Donoghue Kate and Suzanne Guerin (2017). Homophobic and transphobic bullying: barriers and supports to school intervention. *Sex Education*, 17(2):220–234, doi: [10.1080/14681811.2016.1267003](https://doi.org/10.1080/14681811.2016.1267003).

Ormiston Cameron Kate and Faustine Williams (2021). LGTBIQQ youth mental health during COVID-19: unmet needs in public health and policy. *The Lancet*, 339 (10324): 501–503.

Pacheco-Salazar, Berenice. (2018). Las voces del estudianta-

do en la investigación socio-educativa: Trascendiendo el adulto-centrismo. *Ciencia y Educación*, 2(2), 43–51.

█ Parker Lacie L and Jennifer Harriger (2020). Eating disorders and disordered eating behaviors in the LGTBIQ population: a review of the literature. *Journal of Eat Disorders*, 8(1): 51. doi: [10.1186/s40337-020-00327-y](https://doi.org/10.1186/s40337-020-00327-y).

█ Pascoe Elizabeth A and Laura Smart Richman (2009). Perceived discrimination and health: A meta-analytic review. *Psychological Bulletin*, 135(1): 531–554. doi: [10.1037/a0016059](https://doi.org/10.1037/a0016059).

█ Platero Lucas (2014). *Transexualidades. Acompañamientos, factores de salud y recursos educativos*. Barcelona: Bellaterra.

█ Platero Lucas and Emilio Gómez (2007). *Herramientas para Combatir el Bullying Homofóbico*. Madrid: Talasa.

█ Platero Lucas and Miguel López-Sáez (2022a). Spanish LGTBIQQ+ Youth and their Online Networks during the First Wave of Covid-19. *Social Inclusion*, 9(4):185–194. doi: [10.17645/si.v10i2.4950](https://doi.org/10.17645/si.v10i2.4950).

█ Platero Lucas and Miguel A López-Sáez (2022b). Spanish youth at the crossroads of gender and sexuality during the COVID-19 pandemic. *European Journal of Women's Studies*, 9(1S) 90S–104S. [10.1177/13505068221076319](https://doi.org/10.1177/13505068221076319).

█ Platero Lucas and Miguel A López-Sáez (2020a). Support, cohabitation and burden perception correlations among LGTBIQQA+ youth in Spain in times of COVID-19. *Journal of Children's Services* 15(4): 221–228.

█ Platero Lucas and Miguel A López Sáez (2020b). “Perder la propia identidad”. La adolescencia LGTBIQQA+ frente a la pandemia por COVID-19 y las medidas del estado de alarma en España. *Sociedad e Infancias*, 4, 195–198. <http://dx.doi.org/10.5209/soci.69358>.

█ Poteat V Paul, Berger Christian, and Julio Dantas (2017) How victimization, climate, and safety around sexual orientation and gender expression relate to truancy, *Journal of LGTBIQ Youth*, 14(4):

424–435. doi: [10.1080/19361653.2017.1365037](https://doi.org/10.1080/19361653.2017.1365037).

Price Maggi, Polk Whitney, Hill Nancy E, Liang Bell and John Perella (2019). The intersectionality of identity-based victimization in Adolescence: A person-centered examination of mental health and academic achievement in a U.S. high school. *Journal of Adolescence*, 76: 185–196. doi: [10.1016/j.adolescence.2019.09.002](https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2019.09.002).

Puche Luis, Moreno Elena, and José I Pichardo (2013). Adolescentes transexuales en las aulas. Aproximación cualitativa y propuestas de intervención desde la perspectiva antropológica. In Octavio Moreno and Luis Puche, (Eds.), *Transexualidad, adolescencias y educación. Miradas multidisciplinares*, pp. 189–265. Barcelona: Egales.

Rosario Margaret, Schrimshaw Erik W and Joyce Hunter (2008). Predicting different patterns of sexual identity development over time among lesbian, gay, and bisexual youths: a cluster analytic approach. *American Journal of Community Psychology*, 42(3-4):266–82. doi: [10.1007/s10464-008-9207-7](https://doi.org/10.1007/s10464-008-9207-7).

Rosenkrantz Dani E, Rostosky Sharon S, Toland Michael D, and David M Dueber (2020). Cognitive-affective and religious values associated with parental acceptance of an LGBTBIQ child. *Psychology of Sexual Orientation and Gender Diversity*, 7(1), 55–65. doi: [10.1037/sgd0000355](https://doi.org/10.1037/sgd0000355).

Russell Stephen T, Toomey Russell B, Ryan Caitlin and Rafael M Diaz (2014). Being out at school: the implications for school victimization and young adult adjustment. *American Journal of Orthopsychiatry*, 24(1): 635–43.

Ryan Caitlin (2013). Generating a revolution in prevention, wellness, and care for LGBTBIQ children and youth. *Temple Political & Civil Rights Law Review*, 23(1): 331.

Ryan Caitlin, Russell Stephen T, Huebner David, Diaz Rafael and Jorge Sánchez (2010). Family acceptance in adolescence and the health of TGBT young adults. *Journal of Child and Ado-*

lescent Psychiatric Nursing, 23 (4), 205–213. doi: [10.1111/j.1744-6171.2010.00246.x](https://doi.org/10.1111/j.1744-6171.2010.00246.x).

■ Saewyc Elizabeth M, Bauer Greta R, Skay Carol L, Bearinger Linda H, Resnick Michael D, Reis Elizabeth and Aileen Murphy (2004). Measuring sexual orientation in adolescent health surveys: Evaluation of eight school-based surveys. *Journal of Adolescent Health*, 35(4):345 e1–e15.

■ Schumacher Kayden J, Candelario-Pérez Leonardo E, Avilés Faría Leonardo and G Nic Rider (2022). Intersectionality, Culturally Sensitive Care, and LGTBQQ+ Youth. In Cristina Magalhaes, Richard Sprot and G Nic Rider, *Mental Health Practice with LGTBQQ+ Children, Adolescents, and Emerging Adults in Multiple Systems of Care*, pp.31–40. London: Rowman and Littlefield.

■ Silliman Cohen Rachel I and Emily Adlin Bosk (2020). Vulnerable youth and the COVID-19 pandemic. *Pediatrics*, 146(1): e20201306.

■ Stonewall (2019). *Top tips for LGTBQQ+ inclusion in sport*. Retrieved April 14, 2023. (<https://www.stonewall.org.uk/our-work/campaigns/rainbow-laces/top-tips-LGTBIQq-inclusion-sport>).

■ Stonewall (2020). *An introduction to supporting LGTBQQ+ children and young people*. Stonewall.

■ Stotzer Rebecca L (2009). Violence against transgender people: A review of United States data. *Aggression and Violent Behavior*, 14(3): 170–9.

■ Taywaditep, Kittiwut J. (2001). Marginalization among the marginalized: Gay men's anti-effeminacy attitudes. *Journal of Homosexuality*, 42(1): 1–28. https://doi.org/10.1300/J082v42n01_01.

■ Tortajada Iolanda, Willem Cilia, Platero Lucas and Nùria Araüna (2021). Lost in Transition? Digital trans activism on YouTube, *Information, Communication & Society*, 24:8, 1091–1107. doi: [10.1080/1369118X.2020.1797850](https://doi.org/10.1080/1369118X.2020.1797850).

■ Travis Mitchell (2015). Accommodating intersexuality in

European Union anti-discrimination law. *European Law Journal* 21(2): 180–199.

UNESCO (2016). *Out In the Open: Education sector responses to violence based on sexual orientation and gender identity/expression*. UNESCO.

van der Star Arjan, Pachankis John and Richard Bränström (2018). LGTBIQ bullying at school across 28 European countries: the impact of bullying and structural stigma on later life satisfaction. *European Journal of Public Health*, 28(suppl_4,): cky213.054. doi: [10.1093/eurpub/cky213.054](https://doi.org/10.1093/eurpub/cky213.054).

Wainberg Milton L, Scorza Pamela, Shultz James M, Helpman Liat, Mootz Jennifer J, Johnson Karen A, Neria Yuval, Bradford Jean MARie, Oquendo María A, Arbuckle Melissa R (2017). Challenges and opportunities in global mental health: a research-to-practice perspective. *Current Psychiatry Report*, 19(5): 28.

Watson Ryan J, Park Minjeon, Taylor Ashley B, Fish Jessica, Corliss Heather L, Eisenberg Marla E and Elizabeth M Saewyn (2020). Associations Between Community-Level LGTBIQQ-Supportive Factors and Substance Use Among Sexual Minority Adolescents. *LGTBIQ Health*, 7(2): 82–89. doi: [10.1089/LGTBIQ.2019.0205](https://doi.org/10.1089/LGTBIQ.2019.0205).

Wenham Clare, Smith Julia and Rosemary Morgan (2020). COVID-19: The gendered impacts of the outbreak. *The Lancet* 95(10227): 846–848.

White Caroline and Joshua Goldberg (2006). Expanding our understanding of gendered violence: violence against trans people and their loved ones. *Canadian Women's Studies*, 1–2(25): 124–127.

Weiss, Jillian T (2003). GL vs. BT: The Archaeology of Biphobia and Transphobia Within the U.S. Gay and Lesbian Community. *Journal of Bisexuality*, 3(3-4): 25–55. https://doi.org/10.1300/J159V03N03_02.

Williams Trish, Connolly Jennifer, Pepler Debra and Wendy Craig (2005). Peer victimization, social support, and psychosocial adjustment of sexual minority adolescents. *Journal of Youth and Adolescence*, 34(5): 471–482. doi: [10.1007/s10964-005-7264-x](https://doi.org/10.1007/s10964-005-7264-x).

Wilson Clare and Laura A Cariola (2020). LGTBQQ+ youth and mental health: A systematic review of qualitative research. *Adolescent Research Review*, 5(1): 187–211. doi: [10.1007/s40894-019-00118-w](https://doi.org/10.1007/s40894-019-00118-w).

Xu Wang Xavier, Gan Quan, Zhou Junwen, Cosquer Mireille, Falissard Bruno, Corruble Emmanuelle, Jousset Catherine and Florence Gressier (2023). A systematic review of the factors associated with suicide attempts among sexual-minority youth. *The European Journal of Psychiatry*. <https://doi.org/10.1016/j.ejpsy.2022.09.003>.

Ybarra Michele L, Mitchell Kimberly J, Kosciw Joseph G and Josephine D Korchmaros (2015). Understanding Linkages Between Bullying and Suicidal Ideation in a National Sample of LGB and Heterosexual Youth in the United States. *Prevention Science Journal*, 16:451–462. doi: [10.1007/s11121-014-0510-2](https://doi.org/10.1007/s11121-014-0510-2).

COLOUR
CHILDREN

URGENT HOODS



Colourful
Childhoods



Este proyecto ha recibido financiación del Programa de Derechos, Igualdad y Ciudadanía de la Unión Europea en virtud del acuerdo nº 101049251. Esta publicación refleja únicamente las opiniones de los autores y autoras, y ni las instituciones y organismos de la Unión Europea ni ninguna persona que actúe en su nombre podrán ser considerados responsables del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.